

Desclasifican el espionaje a AMLO en su época priista

Reportes de inteligencia revelan que buscaba democratizar al tricolor y su apoyo al entonces presidente Miguel de la Madrid

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

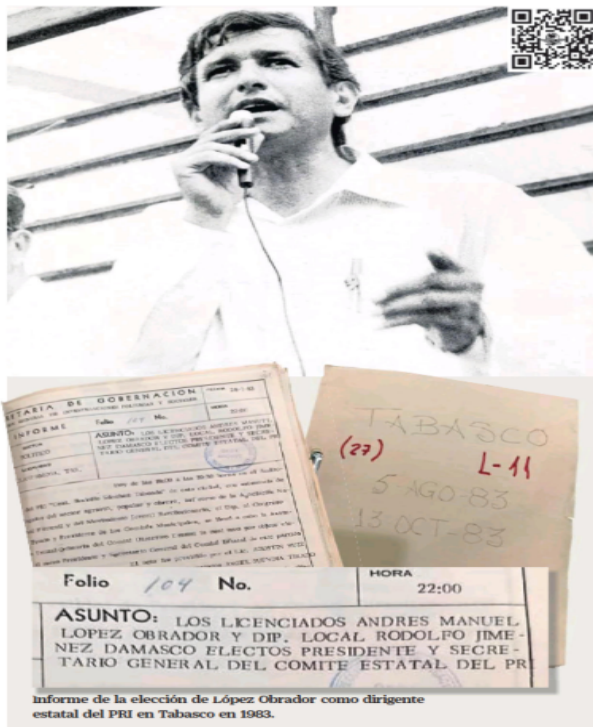
El Archivo General de la Nación desclasificó decenas de reportes de espionaje que realizó la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales sobre las actividades de Andrés Manuel López Obrador como dirigente del PRI en los años 80 en Tabasco.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a decenas de reportes inéditos, que fueron resguardados por el extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Los documentos revelados, sin censura, dan cuenta de la forma en que López Obrador fue designado dirigente del PRI, sus discursos, su programa democratizador, sus críticas al partido, su destitución y también su total apoyo al entonces presidente de México Miguel de la Madrid.

Los reportes de inteligencia muestran que varias de sus propuestas para el PRI en 1983 fueron la base de acciones y discursos que al día de hoy predica, entre ellas realizar consultas populares y su rechazo a funcionarios "ambiciosos".

| NACIÓN | A6



Informe de la elección de López Obrador como dirigente estatal del PRI en Tabasco en 1983.

Consideran grave que el Presidente acuse a ministros de golpistas

ENRIQUE GÓMEZ
Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya acusado al Poder Judicial de la Federación de pretender dar un golpe de Estado técnico, al frenar la construcción de obras de su administración como algunos tramos del Tren Maya, fue calificado por constitucionalistas como "muy grave".

Aseguraron que esa afirmación no tiene sustento, porque los

jueces, magistrados y ministros actúan conforme a lo que ordena la Constitución.

Agregaron que el concepto de golpe de Estado técnico no existe, pero que López Obrador lo usa para culpar al Poder Judicial y así justificar la incompetencia de su gobierno.

| NACIÓN | A8

OPOSICIÓN DIFIERE PARA IMPUGNAR REFORMAS

| NACIÓN | A4



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Es ya querer [los ministros] dar un golpe de Estado neutralizando al Poder Ejecutivo, que ya no ejecutemos nada"

| NACIÓN | A8

INFRACCIONES

BEBER ALCOHOL EN LA CALLE. MAYOR FALTA CÍVICA EN LA CDMX

Entre el 1 de enero y el 18 de mayo del año en curso, el Juzgado Cívico de la Ciudad de México aplicó 11 mil 346 infracciones a ciudadanos por violar los reglamentos, de los cuales 3 mil 820 fueron por beber alcohol en vía pública; le siguieron cambiar el uso o estorbar el espacio público, provocar choques y orinar en la calle. Las sanciones van desde realizar trabajo comunitario, recibir amonestaciones y pagar una multa hasta ser arrestados. Algunos pagaron con labores de apoyo en un vivero de la Venustiano Carranza. | A12 |



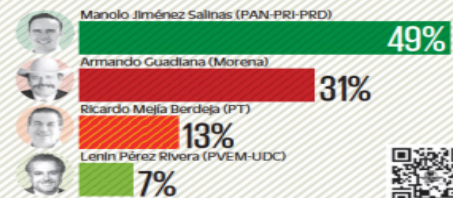
HUGO VALDEZ/EL UNIVERSAL

RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 COAHUILA

JIMÉNEZ AVANTAJA EN COAHUILA

Encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL muestra que, a días de la elección, la preferencia electoral se inclina por el candidato de la alianza del PRI, PAN y PRD. | ESTADOS | A19

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Coahuila, ¿por cuál de los siguientes candidatos, alianzas o partidos políticos votaría?



Crece empleo, pero es de baja calidad

Los trabajadores en condiciones críticas llegaron a 33% de la población ocupada

RUBÉN MIGUEL
—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

De enero a marzo de este año se crearon 142.7 mil empleos, con lo que la tasa de desocupación se ubicó en 2.7% de la población económicamente activa, la cifra más baja al menos desde que el Inegi inició su registro, en 2005.

Sin embargo, de acuerdo con los datos, los empleos con bajos ingresos y jornadas inadecuadas siguen en aumento, de forma que 194 millones de trabajadores, una tercera parte de la población que labora, se encuentran en condiciones críticas de ocupación.

| CARTERA | A25



ESPECTÁCULOS

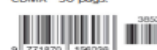


OPINIÓN

NACIÓN
A7 Héctor de Mauleón
A9 Salvador García Soto
A20 Valeria Moy
A20 José Ramón Cossío
A21 Alberto Azíz Nassif
A21 José Woldenberg
A21 Miguel Carbonell

\$18.00
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,537
CDMX 50 págs.



CARLOS LORET DE MOLA

"AMLO tiene el debate de las emociones ampliamente ganado. Muchísima gente le cree sólo porque lo dice él, aunque no sea cierto" | A5 |

PEDIR AYUDA AL NARCO, ÚLTIMA ALTERNATIVA PARA DELIA



Tras emitir un mensaje a los grupos criminales para aceptar un pacto que acabe con las desapariciones en México, Delia Quiroga, del Colectivo 10 de Marzo, asegura a este diario que confía más en los cárteles que en las autoridades para detener la violencia y hallar a sus seres queridos. | A17 |

MARTES

30 DE MAYO
DE 2023

AÑO CVII TOMO III,
NO. 38.618
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ARRASAN CON LOS CELTICS

El Heat de Miami selló su boleto para las Finales de la NBA al derrotar a Boston en el séptimo duelo de la final de la Conferencia Este.



Jimmy Butler

ADRENALINA

TAMPA SUFRE NUEVO BAJÓN

Marcus Stroman, derecho de los Cachorros de Chicago, arrinconó a los Rays y se anotó su segunda blanqueada dentro de la MLB. / 6



FUNCIÓN

DA VIDA A UNA SUPERMAMÁ

La maternidad se convirtió en el superpoder de la española Maribel Verdu, quien encarna a la madre de Flash en la nueva cinta que llegará a las salas mexicanas en junio.



EXPRESIONES



GALARDÓN EN EL EXILIO

Fuera de su país y despojada de su nacionalidad, la nicaragüense Gioconda Belli ganó ayer, en España, el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana. / 26



PROMETE UN FILME AL PAPA

Luego de una audiencia privada con el pontífice en el Vaticano, el cineasta Martin Scorsese anunció que realizará una película sobre Jesucristo.

Fotos: AFP, Archivo, DPA y Especial

ANÁLISIS DE CIEFSA

Adulteran combustibles hasta en 30%

POR NAYELI GONZÁLEZ

Con naftas ligeras, alcoholes y aceites minerales, las gasolinas y el diésel que se venden en nuestro país son adulterados hasta en 30%, alerta Andrés Gutiérrez, director general de CIEFSA, empresa especializada en servicios de análisis químico de productos petrolíferos.

La adulteración se lleva a cabo en alguna de las fases de la cadena de valor. Luego de que los combustibles son adquiridos al productor (Petróleos Mexicanos) o alguno

de los importadores, explicó en entrevista con **Excelsior**.

Al mezclar las sustancias, los vendedores buscan un producto más barato, aunque con menor calidad, el cual se vende inclusive en las mismas estaciones de servicio, a donde el producto ya llega adulterado, indicó.

Resaltó que 80% de los combustibles que ha analizado CIEFSA no cumple con la normatividad, práctica que es fomentada por el autoconsumo sin permisos y el huachicol fiscal.

DINERO



UNA MIRADA AL FUTURO

Hoy y mañana, Ciudad Imagen será el escenario del Foro **Excelsior**, servicios financieros y tecnología, el cual reunirá a líderes y expertos que debatirán sobre la transformación digital de la banca.

DINERO

PRIMERA

Acusa golpe de Estado técnico

Al emitir resoluciones que buscan frenar o detener las obras prioritarias del gobierno, el Poder Judicial busca ver neutralizado al Ejecutivo, opinó el Presidente. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15



Foto: Cuartoscuro

PUEBLA

REGRESAN A CLASES BIEN PROTEGIDOS

Más de un millón de alumnos de escuelas públicas y privadas de nivel básico de Puebla regresaron a las aulas ayer, ante la disminución de la actividad del Popocatepetl. Sin embargo, tuvieron que retomar el uso de cubrebocas.

PRIMERA | PÁGINA 21

57,380

docentes de Puebla también regresaron ayer a clases presenciales.

CONTIENDA POR LAS GUBERNATURAS

Campañas han costado 509 millones de pesos

LAS ASPIRANTES A GOBERNAR EL EDOMEX han destinado 441.9 millones de pesos a actos proselitistas, mientras que en Coahuila el monto asciende a 67 mdp

POR ANDRÉS MENDOZA

2023 DESTINO

Los seis candidatos que buscan gobernar el Estado de México y Coahuila han gastado un total de 508 millones 992 mil 80 pesos en actividades proselitistas, lo que equivale a nueve millones de pesos al día, en promedio.

929
EVENTOS

proselitistas reportaron al INE las dos candidatas al gobierno del Estado de México.

De acuerdo con datos de la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), las dos candidatas a la gubernatura del Estado de México han

1,208
ACTOS

proselitistas informaron los abanderados de Coahuila, de los cuales 497 fueron cancelados.

gastado 441 millones 946 mil 631 pesos, 7.9 millones cada día, en promedio, durante el periodo de campañas, el cual inició el 3 de abril y terminará mañana.

En el Edomex, las abanderadas han reportado al INE 929 eventos partidistas, de los cuales 624 se realizaron, 253 fueron cancelados y restaban 52 por concretar.

En tanto, los cuatro aspirantes a encabezar el gobierno de Coahuila suman un gasto conjunto de 67 millones 45 mil 449 pesos, 1.1 millones diarios en promedio en 57 días de campaña, ya que esa etapa inició en la entidad el pasado 2 de abril.

PRIMERA | PÁGINA 5

COMUNIDAD



Foto: Ricardo Vitela

CDMX

ÁRBOLES DAÑAN 8 AUTOS

La lluvia y el viento registrados ayer en la CDMX causaron la caída de ocho árboles y una rama sobre vehículos estacionados. No se reportaron lesionados. / 22

PRIMERA

Materializan en 3de3 búsqueda de justicia

Una violación por parte de la policía fue el germen de la reforma constitucional de 3de3 contra la violencia, la cual fue publicada ayer en el DOF. / 6

PRIMERA

Quitan al SAT verificación de identidad

La Corte consideró que el servicio que brindaba la instancia a empresas que pedían conocer datos de personas físicas viola los derechos a la privacidad y a la protección de datos. / 2

PRIMERA

Robles la libra; tiran orden de captura

Un juez de distrito canceló la orden de aprehensión contra la exfuncionaria por delincuencia organizada y lavado de dinero; la FGR ya impugnó el fallo. / 16

FALTAN 7 MESES PARA SU INAUGURACIÓN

Abren con Tren Maya ventana al esplendor

POR ARTURO PÁRAMO

Con alrededor de mil 500 kilómetros de vía y rutas por cinco estados del sureste del país, el Tren Maya, la obra más grande que se desarrolla actualmente en México, se acerca a su inauguración, en diciembre próximo.

Los siete tramos que conectarán ciudades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo deberán comenzar a operar en diciembre próximo, por lo

que restan siete meses para ultimar los detalles de su edificación.

La obra, que ha debido sortear obstáculos como cenotes, ríos subterráneos y cavernas, permitirá comunicar las antiguas ciudades mayas, conectar el sureste y fomentar el turismo, aseguró en días pasados el presidente López Obrador, quien esbozó el proyecto en libros de su autoría y lo puntualizó en su campaña presidencial.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11



Foto: Especial

Patrimonio

A lo largo del trazo se han recolectado piezas arqueológicas y ubicado edificios mayas.

1,500 KM

de vía están previstos para el Tren Maya, el cual conectará ciudades de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Q. Roo.



Jorge Zepeda Patterson

"Delfina se beneficia, además, del desinterés del gobernador" - P. 12



Elisa Alanís

"Los partidos, desastre que requiere ya una gran sacudida" - P. 2

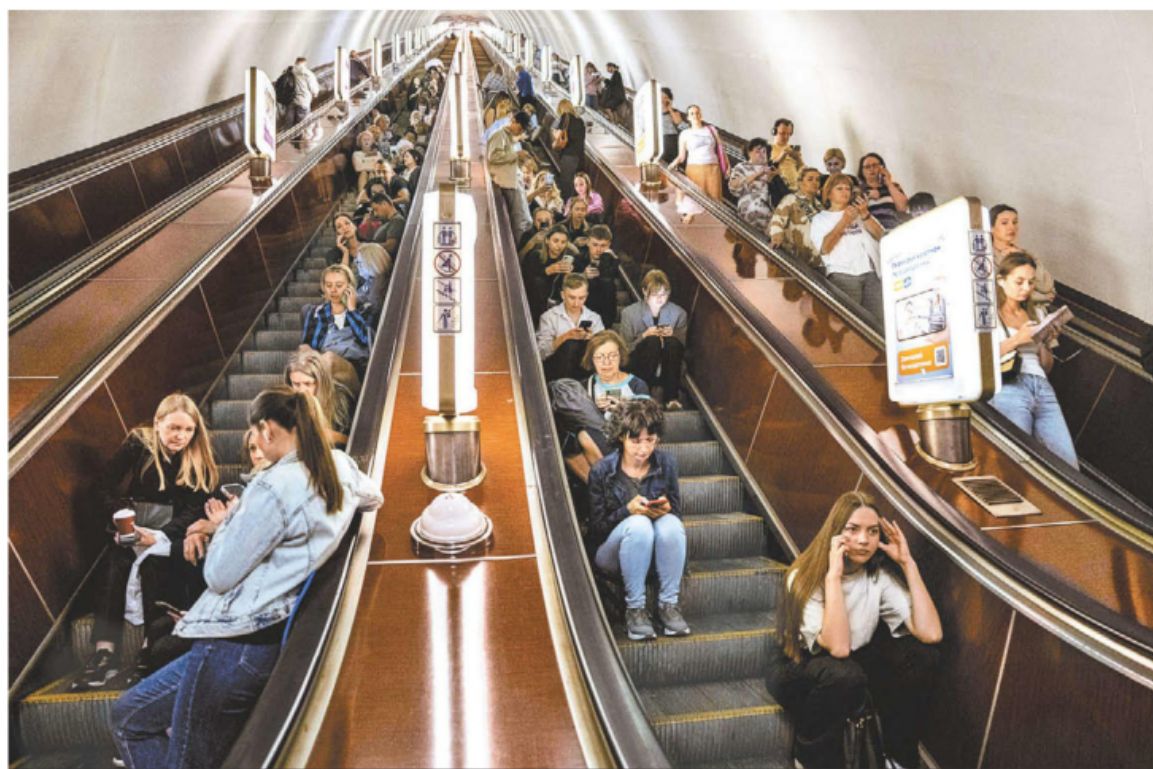


Alejandro Domínguez

"La CNDH carga una piedra que le impide ejercer su función" - P. 3

Inseguridad. Identifican a Eduardo Pardo como administrador de veinte empresas y a seis cabecillas más; Fuerza Civil de NL abate a diez pistoleros en carretera a Nuevo Laredo ÁNGEL HERNÁNDEZ Y MIRANDA ARIAS, CDMX Y MONTERREY, PÁGS. 4 A 6

Tesoro de EU: defrauda el cártel Jalisco con tiempos compartidos



Ucrania. El metro como refugio a 15 meses de la invasión rusa

Superados los 15 meses desde el inicio de la invasión, Rusia ha vuelto a realizar un ataque masivo sobre Kiev y las autoridades ucranianas han informado que repelieron una andanada de incursiones aéreas, un día después de derribar más de 40 drones y misiles crucero del ejército de Vladimir Putin. En la imagen, ciudadanos se refugian en el metro de la capital asediada. EL MUNDO. FOTO: EVGENIY MALOLETKA/AP

ELECCIONES



EL SEÑOR DEL HUERTO Y DE ATLACOMULCO

Desde Hank hasta la candidata Del Moral, el priismo mexiquense tiene su imagen a servir

ISRAEL NAVARRO - PÁG. 9

2.3 MILLONES DE VOTOS. LA OFERTA VERDE

El PVEM marca sus objetivos con una bolsa a disposición del mejor postor en procesos comiciales

TÉMORIS GRECKO - PÁG. 10

Taddei diseña su INE con morenistas de Veracruz, Seguro Social, Trabajo...

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Guadalupe Taddei pidió la renuncia de todos los asesores de la presidencia y la secretaría ejecutiva y armó su equipo. PÁG. 8

Secretario de Agricultura

Frenó decreto sobre maíz transgénico panel y sanción

JESÚS HERNÁNDEZ - PÁGS. 16 Y 17

P. 26



Poesía. A Gioconda Belli, el Reina Sofía por reivindicar la lucha contra la tiranía

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿De qué bando son los "violentos"?

El plantón ante la Suprema Corte de Justicia cuenta con el respaldo de las autoridades. PÁG. 5



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13959 // Precio 10 pesos

“Con sus resoluciones pretende neutralizar a mi gobierno”

“Golpe de Estado técnico” del Poder Judicial: AMLO

- Ejemplifica con la suspensión definitiva a tramo del Tren Maya
- “Fracasará en su intento de cancelar obras, porque las leyes nos amparan”
- “Son proyectos que benefician al pueblo y tenemos derecho a hacerlos”
- “En la marcha en favor de la SCJN, violencia y prepotencia”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

Hoy en Brasil, cumbre de presidentes de Sudamérica



▲ El mandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió ayer con honores a su par de Venezuela, Nicolás Maduro, y juntos anunciaron el inicio de una “nueva época” de la relación. El presidente anfitrión enfatizó que buscará reactivar la región con sus homólogos de

América del Sur: “hay que entender que es necesario colaborar en bloque para superar los problemas, más allá de las diferencias ideológicas”. Afirmó que sueña con crear una moneda para el comercio internacional diferente al dólar. Foto Afp. AGENCIAS / P 21

López Obrador critica lluvia de amparos contra libros de texto

- “Estrategia de grupos conservadores que rechazan la reforma en contenidos”
- “Están molestos porque perdieron ese negocio”

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

Activistas reinstalan su plantón frente a la Corte

- Denuncian en la fiscalía capitalina las agresiones
- Sheinbaum insta a personajes de la marcha a deslindarse del embate

E. MURILLO Y R. GONZÁLEZ / P 3 Y 27

Abate la policía de Nuevo León a 10 sicarios al repeler ataque

R. ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 25

Migrantes de Haití marchan en la CDMX para pedir apoyo

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5



Los caribeños pidieron agilizar trámites de refugio para poder trabajar. Foto Luis Castillo

Senado en desacato y sigue multa por no completar Inai

CONCEDE jueza nueva suspensión para que se cite a extraordinario para nombrar comisionado

TIENE tres días para cumplir; de lo contrario, penas de 5 mil que subirán hasta los 100 mil pesos **pág. 9**



Va a BC inversión para crear destino estilo mediterráneo

ANUNCIA gobernadora Marina del Pilar Ávila el proyecto Sassi del Valle, de los creadores de Val'Quirico; prevén atraiga a miles de turistas **pág. 18**

LA GOBERNADORA de Baja California, ayer, con los promotores del proyecto.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 30 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4349

PRECIO \$10.00

DIFERENDOS ENTRE EJECUTIVO Y JUDICIAL

AMLO ve "golpe de Estado técnico"; Piña aparta popularidad de instituciones

POR J. CHAPARRO Y Y. BONILLA

El mandatario acusa intento de anular a un poder con decisiones judiciales; reprueba suspensión de proyectos insignia; "no van a poder", afirma

La presidenta de la Corte cuestiona uso de instituciones para buscar aceptación; pide no confundir legitimación social con popularidad **págs. 3 y 4**



“UNA COSA es que violen la Constitución (los ministros)... y otra es ya querer dar un golpe de Estado, neutralizando al Poder Ejecutivo”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



“EN LA EVOLUCIÓN y adaptación de nuestra institución a las exigencias ciudadanas no debemos confundir legitimación con popularidad”

Norma Piña
Presidenta de la SCJN

Empujón a seguridad en Tlaxcala con C5i

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, y la gobernadora Lorena Cuéllar, entregan nueva instalación tecnológica; inversión fue de 300 mdp e incluye 1300 puntos de monitoreo **pág. 11**



HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Ánimos y riesgos **pág. 2**

GUILLERMO HURTADO

Jugar **pág. 6**

MONTSERRAT SALOMÓN

DeSantis se estrena fracasando **pág. 23**

Jefe del PT se dice al lado del Presidente, pero en Coahuila se aferran a no declinar

ALBERTO Anaya afirma en un mensaje en redes que es parte de la transformación; convoca a conferencia para anuncio

CERCANOS a la campaña del candidato Mejía afirman que ha habido presión al partido; rechazan sumarse a Guadiana **pág. 8**

Desocupación, la más baja desde 2005, pero...

INDICADOR llega a 2.7 de la PEA en el primer trimestre, esto es 1.6 millones; 55.1% de ocupados, en la informalidad **pág. 17**

REPUNTE DEL EMPLEO

Tasa de desocupación en México



España: Pedro Sánchez adelanta las elecciones tras revés electoral **pág. 22**



El plan del presidente Andrés Manuel López Obrador de repartir las dependencias federales a lo largo y ancho del territorio nacional avanza a cuentagotas debido a que los trabajadores se resisten a dejar sus hogares por la falta de incentivos, presupuesto y dificultades que esto provoca para sus familiares

12

Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2744 JUEVES 30 DE MAYO 2023



LOS 'PEROS' A LA DESCENTRALIZACIÓN

NACIONAL

Una campaña de un día a la vez

En entrevista, Alejandra Del Moral, candidata a la gubernatura por la coalición "Va por el Estado de México", exhorta a los mexiquenses en edad de votar a que salgan a hacerlo, pues está en juego el futuro de la entidad



5

INDIGONOMICS

El metal del presente y futuro

El aluminio, gracias a sus propiedades físicas, por ser un metal 100 por ciento reciclable, conquista diversas industrias. Es por ello que lo podemos encontrar en autos, aviones, construcciones e incluso en mobiliario



26



Nuevos hallazgos en Pompeya



Durante las nuevas excavaciones en el área arqueológica de Pompeya destruida por el volcán Vesubio en el 79 d. C. fueron encontrados dos frescos en paredes junto a un atrio que representan escenas con Apolo, Dafne, Poseidón y Amimón. También hallaron tres esqueletos.

INM bloquea hasta 2028 videos del mortal incendio

Clasifica la información, porque podría ponerse en riesgo la vida del personal que trabajaba cuando la tragedia en la estación migrante

Opacidad. El Instituto Nacional de Migración (INM) anunció este lunes que clasificó como reservados para los próximos cinco años (2028) una serie de videos en los que se muestra lo ocurrido en un centro de migrantes de Ciudad Juárez, donde a finales de marzo un incendio se cobró la vida de 40 personas. Argumentó que la difusión de las imágenes podría poner en riesgo la vida de los empleados de la institución, a los que se acusa de dejar a los migrantes encerrados en celdas mientras avanzaban las llamas.

En caso de que estas imáge-

nes vean la luz, la dirección del INM también considera que se podría poner en peligro la vida de los migrantes que presenciaron el suceso, más aun atendiendo a la versión del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acusó a los propios migrantes de iniciar el fuego.

Horas más tarde, López Obrador se mostró en contra de que "se oculte información" y pidió que se den a conocer los videos de dicho incendio. Dijo que la decisión del INM de bloquearlos se dio a petición de la Fiscalía General de la República. **PAG 6**

ENTREVISTA

Antonio Tijerino - Página 26

El filme Hijo de Monarcas trata sobre la migración no sólo física, sino existencial. Conversación con el director Alexis Gambis

GALARDÓN

Página 21

Gioconda Belli, escritora nicaragüense, Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana



DAÑO FISIOLÓGICO

Antimio Cruz - Página 22

Descubren investigadoras del Cinvestav relación entre el consumo excesivo de azúcar en la infancia e hipertrofia del corazón en adultos

Insiste el Poder Judicial al Senado: Nombren a comisionados del INAI

Vacio. La jueza Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa otorgó otra suspensión que ordena al Senado realizar un periodo extraordinario para nombrar al comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que sustituirá a Francis-

co Acuña. La juzgadora concedió la medida cautelar a Francisco Ciscamani, integrante del Consejo Consultivo del INAI y otorgó un plazo de tres días para que se realice la notificación oficial, a fin de que la Junta de Coordinación Política senatorial elabore la propuesta con el nombre del candidato. **PAG 6**

Desaparece el Insabi, nunca cumplió su propósito

Fracaso. A partir de hoy y en un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Insabi a los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar o la SSA. Así se establece en el DOF de ayer, en donde se publican reformas, adiciones y derogaciones de la Ley General de Salud, mismas que establecen la desaparición del fracasado Insabi. **PAG 7**

LA ESQUINA

Tanto la decisión del Instituto Nacional de Migración sobre el video de la tragedia de migrantes, como la resistencia a nombrar nuevos comisionados en el INAI dan muestra de cierta vocación de opacidad de parte del gobierno. Cerrar la información a la sociedad y dificultar la tarea de los encargados de abrirla es regresivo en materia democrática.



FITO PÁEZ, EN EXCLUSIVA
PERVIERTE SITUACIONES

Las piezas de su nuevo LP encajaron y Páez se dio cuenta de que había situaciones que se podían pervertir en el mejor sentido, entendiendo la perversión como otra versión que podía ser fantástica. **NORMAL**



20TH CENTURY STUDIOS

BOOGYMAN
CUANDO TU TRABAJO ES PROVOCAR MIEDO

El director Rob Savage revela cómo creó y cuáles son las sensaciones que espera causar con el estreno de la película de terror Boogeyman, basada en un relato corto de Stephen King.

GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 30 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,768 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DEL MORAL

"NO HAY CAJAS DE HUEVO LLENAS DE DINERO"

"No sólo gobernará el PRI", dice Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD-Panal). "Por absoluta convicción la campaña se dio como debió haber sido, sin ir a buscar al gobernador y pedirle que hiciera la campaña por mí, o recurrir al PRI, como era el PRI de antes", asegura en entrevista con El Sol de México. ¿El PRI se juega la vida en esta elección?, pregunta el reportero. Ella ataja: "No lo sé. No estoy pensando en el PRI". ¿Esta es la elección más importante para el PRI?, insiste. "No lo sé. Esta es la elección más importante en la historia del país y del Estado de México", responde. Sobre las encuestas dice que Morena quiere crear la percepción de que la elección está definida y que la gente no salga a votar. **Pág. 4**

ROBERTO HERNÁNDEZ



MARCOS MARTÍNEZ GAVICA, ENTREVISTA

BMV va tras la oferta pública de Banamex

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El presidente de la Bolsa Mexicana de Valores reitera que hay interés por invertir en el país

En los 130 años de existencia de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), no existe alguna Oferta Pública Inicial (OPI) que se haya hecho mal, dice Marcos Martínez Gavica, presidente de la institución bursátil a El Sol de México.

La semana pasada, Citigroup anunció que después de un largo análisis venderá a Banamex a través de una OPI en el mercado de

valores. El banco fue puesto a la venta desde el 11 de enero de 2022, y contó con el interés de al menos cuatro compradores, entre los que destacan Santander, de Ana Botín, e Inbursa, de Carlos Slim.

Aunque Citigroup no precisó el país donde se colocará la OPI de Banamex, estimó que dicha transacción pueda llevarse a cabo aproximadamente en 2025.

De inmediato, la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), que encabeza María Ariza, levantó la mano para tener esta OPI.

"Siempre es bueno tener algún participante más, y un participante con el nombre de Banamex y el tamaño de su franquicia es buenísimo. Deberían listarse en la BMV porque es una empresa importante, va a ser una colocación de mucha consideración (...) No sé cuántas OPI se hayan hecho en México, pero hemos hecho todas, menos una en 130 años", recuerda Martínez Gavica.

"Y si va a ser algo tan serio, pues no te la juegas con uno nuevo, te vas con el que ha hecho todas y todas bien", agrega.

Desde su oficina en el Piso 8 de la BMV, resalta que en medio de la llegada de empresas extranjeras al país, México cuenta con al menos tres características envidiables, como su mano de obra, posición geográfica y capacidades tecnológicas. Sin embargo, lamenta que no exista una política hecha entre el gobierno y empresarios para incentivar la llegada de nuevas inversiones. **Pág. 15**

DE ENERO A MARZO

Crecen embargos del SAT más de 74%

El Servicio de Administración Tributaria realizó embargos de mercancía ilegal por un valor aproximado de 53 millones de pesos en el primer trimestre del año. **Pág. 16**



Olimpia Coral **Pág. 12**
 Sara Lovera **Pág. 13**
 Alberto Aguilar **Pág. 16**



**Denuncia el
alcalde de MH
construcción de
23 inmuebles
sin permisos**

Pág. 7



@ALCALDIAMHMX

**Amenaza de
huelga en las
preparatorias
de CDMX a
partir del 5
de junio**

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

**"No hice campaña
pensando si al PRI
le va a ir bien",
dice Alejandra
del Moral**

NACIONAL



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 30 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,560 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

TEMEN NO VOLVER A CASA

**EL 81.3% DE LAS MUJERES
EN LA CDMX TIENE MIEDO
DE SER VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SEXUAL CALLEJERA, DICE
ESTUDIO DE ONU MUJERES**

Págs. 4 y 5



IGNACIO HUITZIL



**Familiares de
desaparecidos
tendrán apoyo
del Banco
Nacional de
Datos Forenses**

Pág. 18



DAVID DECOLARTE

**Por violencia
de género no se
podrá acceder
a cargos de
elección popular
en la capital**

Pág. 8



CORTESÍA CONGRESO CDMX

ova ciones

MARTES 30
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,528 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

ENTRA EN VIGOR LA LEY 3 DE 3

Ni un cargo a violentadores y deudores alimentarios

A partir de hoy, violentadores de mujeres y deudores del pago de pensiones alimentarias no podrán acceder a cargos públicos y de elección.

"La persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en servicio público", precisó la Cámara de Diputados, luego de que el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó la llamada Ley 3 de 3.

Aplicará a cualquiera que tenga sentencia por delitos contra la vida y la integridad corporal, libertad y seguridad sexuales, el desarrollo sicossexual, violencia familiar, violación a la intimidad sexual, o la violencia política contra las mujeres en razón de género. En México, hasta 35 millones de personas son consideradas deudoras alimentarias morosas. **Pág. 18**

DESDE AYER

Opera con imprecisiones Banco de Datos Forenses

Espera el gobierno que contribuya a mejorar la crisis de desaparecidos en el país, donde hay más de 112 mil personas no localizadas y 52 mil cuerpos sin identificar. **Pág. 20**

DESALOJADO EL DOMINGO

Se reinstala el plantón en las afueras de la Corte

Llevarán más de un mes con carpas, casas de campaña, cartelones e insultos para la presidenta Norma Piña y los ministros que la han apoyado. **Pág. 19**

ESCRIBEN

Alberto Montoya **Pág. 2**
Héctor Muñoz **Pág. 22**
Eduardo Andrade **Pág. 28**
Sara Lovera **Pág. 28**

P. 4-5



SE IMPONEN A TIGRES Y RAYADAS, RESPECTIVAMENTE

Águilas-Tuzas, final de la Liga MX Femenil

@CLUBAMERICA

LUIS GARDUÑO

P. 3



CHIVAS ROMPE FILAS TRAS FRACASO ANTE TIGRES

¡ENMUDECEN!

ACUDEN JUGADORES Y CUERPO TÉCNICO A VERDE VALLE A RECOGER SUS PERTENENCIAS; EN MONTERREY, LOS FELINOS CELEBRAN DURANTE LA MADRUGADA Y SE VAN DE VACACIONES

MEKSPORT



P. 7

EX DT DEL AMÉRICA Tano firma con Rayados 2 años

Llega a Monterrey, donde jugó para Tigres hace una década, tras fracasar tres temporadas consecutivas con las Águilas.

REUTERS



P. 16

CON MARCADOR DE 84-103 Heat echa a Celtics y va a la final NBA

La serie final por el título del basketbol de Estados Unidos será ante Nuggets de Denver, a partir del fin de semana.



PUMA... TONES

RECONOCIDO PROFE DE LA UNAM FUE ASESINADO DENTRO DE SU CASA, EN IZTAPALAPA, POR UNOS LADRONES; LO HALLARON DE CASUALIDAD. PÁG. 8



SE PATINA HACIA LA MUERTE PÁG. 8



PÁGS. 2 Y 3 **HACEN CHICHARRON A LOMITO**

\$8

www.elgrafico.mx

facebook.com/elgrafico.mx

twitter.com/elgrafico

Martes 30 de mayo de 2023

EL GRÁFICO



Le sentó bien el chile mexicano

PÁGS. 18 Y 19

Emily

'ESTÁN TOMANDO REPRESALIAS'

INDAGAN, SIEMPRE SÍ, ACOSO A POLICÍA DE ECATEPEC **SEGURIDAD 3**



COLGÓ LOS TENIS

QUEDA PEATÓN
PARTIDO EN DOS
TRAS SER ARROLLADO
EN LA MÉXICO-PIRÁMIDES

SEGURIDAD 4



Victor Sánchez

¿SE GANA EL PENAL!

DISCUTE CON SU TÍO POR EL FUT
Y LO MATA **PÁG. 5**

DEBORA PEIXOTO

¿LE ENTRARÁ LA DE MESSI?

LE OFRECEN PONERSE
PLAYERA DE LA PULGA **17**

¡HIJO DE PERRA!

ECHA A UN LOMITO A UN CAZO
CON ACEITE HIRVIENDO

PÁG. 8



MARTES 30 DE MAYO DEL 2023.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

CDMX

EN LA GAM, CON CHÍGUIL, 4.1 ROBOS A CASA-HABITACIÓN ¡AL DÍA! 11



RICARDO SEVILLA

AMLO Y LOS PERIODISTAS
CORPORATIVOS **MÉXICO 3**

SEBASTIÁN RAMÍREZ

MÉXICO NO RECONOCE
GOBERNANTES USURPADORES
CDMX 11



**ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ**

7509661 881667

\$7.00

• NO. 3897
• AÑO 13

diario

BASTA!

MARTES
30 DE MAYO
DE 2023

INCUMPLE TABOADA
CON DATOS DE
TRANSPARENCIA EN LA
BJ Y MIENTE AL DECIR
QUE LA INFORMACIÓN
ESTÁ AL 100%
CDMX 11

Escanea
el QR



A LA BASURA, RECURSOS PARA SEGURIDAD EN MC

CHAFÁ, ESCUDO CONTRERAS, Y COSTÓ 8.2 MDP

● El alcalde Quijano implementó la supuesta estrategia de seguridad, pero los delitos se disparan **8**

LAS OBRAS, EN TIEMPO Y FORMA

**Obrador: estamos
muy cerca de tomar
el Tren... Maya**

MÉXICO 3



A EMPRESA AMIGA, EN AZCAPOTZALCO

**Dilapidó Saldaña
6 mdp en plantas
que ya se secaron**

CDMX 12

DIPUTADO BUSCA OBRADORIZAR

**Respalda Morena
blindaje a obras
estratégicas de 4T**

MÉXICO 2

PRETENDE EBRARD CAMBIAR METODOLOGÍA

**SERÁ LA ENCUESTA
DE MORENA EL
MÉTODO: CLAUDIA**

MÉXICO 6 Y CDMX 10



IDEATHON
PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA





10 >

AMÉRICA FRENA UNA RACHA DE TIGRES DE 54 PARTIDOS
SIN PERDER COMO LOCAL Y AVANZA A LA FINAL,
DONDE CHOCARÁ CON PACHUCA, QUE HIZO LO PROPIO
AL ELIMINAR A LAS LÍDERES RAYADAS

esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

¡SORPRENDEN!

GLOBAL: 0-2

TIGRES

AMÉRICA

FOTO: @AMERICAFEMENIL

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 31 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATLANTA	VS	NEW ENGLAND	-110	+275 +290
17:30	MIAMI	VS	NEW YORK	+175	+220 +170
17:30	TORONTO	VS	CHICAGO	+110	+260 +240

ESTOY MUY DE PIEDRA Y QUERÍA HACER UN COMBINADO EN CALIENTE EN EL MOMENTO. CONSIDERACIÓN ANTES DE RETIRAR EL APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,025**

PARLAY CON: ATLANTA VS NEW ENGLAND, MIAMI VS NEW YORK, TORONTO VS CHICAGO. SE PUEDE HACER EN CALIENTE O EN EL MOMENTO DE LA APUESTA. SE PUEDE HACER EN CALIENTE O EN EL MOMENTO DE LA APUESTA. SE PUEDE HACER EN CALIENTE O EN EL MOMENTO DE LA APUESTA.



El agua purificada, ¿lo es en realidad?

Seis investigadores de la UNAM* analizaron agua embotellada para determinar la presencia de amibas. Aquí sus hallazgos.

ANTECEDENTES

■ México ocupa el primer lugar a nivel mundial en consumo de agua embotellada per cápita, refiere el estudio.

■ Los investigadores lo atribuyen a la desconfianza sobre la calidad del agua de grifo y el acceso desigual e intermitente a los sistemas de agua potable.

POR ALTO

■ Mientras que la contaminación de agua embotellada por bacterias se ha estudiado en todo el mundo, no ha pasado lo mismo con la de amibas de vida libre patógenas.

■ Estas pueden estar en el ambiente, pero también causan infecciones en humanos.

LA MUESTRA

■ Se analizó el agua de 47 garrafones de 20 litros que se venden en el Área Metropolitana de la Ciudad de México.

■ Se analizaron dos muestras de cada garrafón, una al abrirlo y otra a la mitad del volumen.

EL RESULTADO

■ 31 garrafones fueron positivos para la presencia de las amibas, de estos 21 fueron de purificadoras locales y 10 de purificadoras grandes.

■ Se encontraron 15 especies de amibas, la mayoría de ellas no son patógenas, solamente la del género

Acanthamoeba han reportado como patógenas oportunistas, lo que representa un riesgo para la salud de las personas con defensas bajas.

FUENTE: "Calidad amebológica del agua embotellada en garrafón del Área Metropolitana de la Ciudad de México". Revista Ingeniería, Investigación y Desarrollo, julio de 2022.



reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 30 / MAY. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★SOLEADO MIN. 14°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 1 y 2 ■ 9 y 0

Recuerda que las Lunas ofrecen atención en casos de violencia contra mujeres. Ubícalas en bit.ly/3Imbilg

Reprochan planes urbanos

En un foro realizado ayer, un grupo de activistas y expertos señaló que el nuevo Programa General de Ordenamiento Territorial remite a documentos que debieron sustituirse. **PÁGINA 2**

En Miguel Hidalgo

Facilitan obras, pero sin permisos

Señala Alcalde que no hay documentos de 23 inmuebles con facilidades

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldía Miguel Hidalgo detalló que no cuenta con la documentación de 23 inmuebles a los que el Gobierno de la CDMX dio Acuerdos de Facilidad Administrativa para que los desarrolladores construyeran en la demarcación. Sin embargo, no cuentan con permisos en materia de desarrollo urbano.

Algunos de los proyectos están en Paseo de la Reforma 2388, en Lomas Altas; Lago Alberto 411, en la Colonia Anáhuac; Benjamín Franklin 246, en la Colonia Escandón, así como en Arquímedes números 5, 7 y 9, en Polanco.

También, se ubican en Lomas de Chapultepec, en Ampliación Granada, en Manuel Ávila Camacho o en San Miguel Chapultepec, entre otras.

"Nosotros no contamos con los expedientes, estas obras seguramente ya se iniciaron o están por iniciarse", declaró a REFORMA el Alcalde Mauricio Tabe.

Dicha situación pone en una condición de vulnerabilidad a los particulares, pues una vez que invirtieron en las obras, están propensos a ser expropiados para acceder a trámites y obtener documentos, consideró el funcionario.

"Son muy buenos en el discurso para decir que el caos inmobiliario es propiciado por las alcaldías de la Oposición."

"Pero, en los hechos, quien está fomentando que se construya sin permisos, es el Gobierno de la Ciudad. Además, excluyendo a las alcaldías que tenemos responsabilidad de registrar las manifestaciones de construcción", dijo Mauricio Tabe en conferencia.

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

■ Son muy buenos en el discurso para decir que el caos inmobiliario es propiciado por las alcaldías de la Oposición."

El funcionario planteó que se deben agilizar las diligencias para obtener documentos, pues el Acuerdo de Facilidades Administrativas establece que durante un año los desarrolladores pueden construir y en ese mismo lapso complementar trámites.

"Para pronto, el Acuerdo de Facilidades Administrativas es la autorización que da el Gobierno a construir sin permiso, es decir, 'le hace el paro' a los desarrolladores para construir sin permiso", enfatizó.

Y SUMAN 27 PETICIONES DE USO DE SUELO

Además, la Alcaldía Miguel Hidalgo dio a conocer que en el Congreso de la Ciudad de México hay 27 solicitudes de cambio de uso de suelo en la demarcación.

Hasta hace unas semanas, el Gobierno capitalino tenía conocimiento de 24 de este tipo de casos en la Alcaldía.

"No veo condiciones para opinar favorablemente a los cambios de uso de suelo en aquellas solicitudes donde aumenten niveles, aumenten viviendas, aumenten densidad y disminuyan área libre", aseguró Tabe.

Las peticiones de cambio de uso de suelo se concentran en diferentes secciones de Polanco, en San Miguel Chapultepec, Lomas de Chapultepec o en Lomas Altas.

TENGA CUIDADO

La Policía Cibernética de la SSC alertó por fraudes a través de redes sociales durante el llamado Hot Sale, el cual se realiza del 29 de mayo al 6 de junio a través de internet. **PÁGINA 4**

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Buscan homologar amparos procigarro

SELENE VELASCO

La organización Salud Justa urgió que el Poder Judicial homologue los criterios para resolver amparos en la CDMX y el resto del País contra las restricciones en el comercio y consumo de cigarrillos, así como su publicidad y promoción.

Durante el Día Mundial sin Tabaco presentó la XVIII Evaluación de la Sociedad Civil sobre Políticas Públicas para el Control del Tabaco, Retos de la implementación de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

Los expertos enfatizaron en que al entrar en vigor el reglamento, el 15 de enero

de 2023, la industria tabacalera y aliados comenzaron a ampararse.

En CDMX, seguida de Nuevo León, Coahuila, Querétaro, Quintana Roo, Morelos, Guanajuato, Puebla y el Estado de México, se presentaron mil 924 amparos en contra del reglamento.

El principal argumento es el presunto daño económico y la supuesta afectación a la libertad de comercio, pero indicaron que no debería estar por encima de la salud.

La disparidad de criterios que se aplican en los juzgados, señaló Salud Justa, principalmente al conceder suspensiones provisionales y definitivas, evita que se priorice

el derecho a la salud por encima de la libertad de comercio y los intereses económicos de la industria.

"Los intereses de la industria tabacalera y sus aliados, principalmente dueños de cadenas de restaurantes, bares y otros establecimientos de recreación, así como tiendas departamentales y de conveniencia, que pretenden malograr la aplicación de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento actualizado, no pueden estar de ninguna manera por encima de la protección de la salud", dijo Juan Núñez Guadarrama, coordinador de la Coalición México Salud-Hable, que colabora con Salud Justa.



VENTARRONES Y DESPLOMES



REFORMA/STAFF

La caída de un árbol de eucalipto por los fuertes vientos de ayer por la tarde dañó dos vehículos y la fachada de una vivienda, en la Alcaldía Benito Juárez. El incidente se registró en el

número 1356 de la Calle Aniceto Ortega, casi esquina con Eje 8 Sur José María Rico, Colonia del Valle.

El Heroico Cuerpo de Bomberos atendió la caída del ejemplar de aproximadamente 30 metros y no reportó lesionados.

Arroja a perro al aceite; lo denuncia protectora

ALEJANDRO LEÓN

Un sujeto aventó a un perro en situación de calle a un cazo con aceite hirviendo, lo que provocó que el animal muriera.

De acuerdo con la organización Peludos Desamparados, el hecho se registró el domingo, en la Colonia San Pablo Tecalco, en Tecámac, Estado de México.

En una cámara de videovigilancia quedó registrado el momento en el que el hombre ingresó con un arma de fuego a la carnicería para agredir a un trabajador.

En ese instante caminaban dos perros por la calle y se quedaron meneando la cola frente al negocio.

Al salir de este, el sujeto agarró a uno de los canes y lo arrojó al aceite.

Posteriormente, subió a un automóvil blanco con placas NLT2252 y escapó del lugar, explicaron activistas.

En los 66 segundos que dura la grabación, se observa que el carnicero va al exterior a pasos agitados, cierra la llave del tanque de gas y vuelve a entrar al negocio.

Minutos después de que fue arrojado, el can murió, relató Gabriela Rosales, voluntaria de Peludos Desamparados.

"El carnicero, en su desesperación, y, además, es aceite hirviendo, cierra el gas, trata de auxiliar al perro."

"El perro atalla de dolor indescribible y tratan de ayudarlo, pero, después de un rato de agonía, el perro pierde la vida", contó Rosales a REFORMA.

Integrantes de la organización iniciaron una denuncia en la Fiscalía de Justicia del Estado de México por el delito de crueldad y maltrato animal. Además, de que absorbieron los gastos, pidieron recoger el cuerpo del can para resguardarlo y que especialistas



Los hechos ocurrieron el domingo en el Municipio de Tecámac, Estado de México.

le practicarán una necropsia. Habitantes desconocen el motivo del ataque tanto al perro como al trabajador de la carnicería.

EL AGRESOR

El hombre tiene aproximadamente 40 años, es de tez morena, complexión robusta y tiene cabello corto.

"La Fiscalía va a esperar el peritaje que hoy (ayer) mis-

mo tiene que salir, las causas de la muerte son obvias, pero lo más importante es que lo detengan", expresó.

Ayer por la tarde, la Fiscalía de Justicia mexicana dio a conocer que inició una investigación por el caso.

Aseguró que ha realizado entrevistas a testigos, además de que policías de investigación llevan a cabo diligencias para recabar pruebas.

CHANGAREANDO

PARA TODOS LOS GUSTOS

¿Andas de antojito? En Tacos Tony encontrarás tacos de suadero en trozo recién doraditos. Date una vuelta y disfruta su sabor.

VISITA Y DISFRUTA

Samuel Ornelas

Alfonso Rendón

Alfonso Rendón

Espejal

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
 Corredora: Phénopée Aldaz
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4561 y 4524

LABOR SOCIAL

En lugar de multas por infringir la Ley de Cultura Cívica, hay la opción del trabajo comunitario.



Ciudadanos de la capital sancionados por diversas faltas cívicas consideran que el trabajo comunitario resulta un "buen precio" a pagar por las infracciones cometidas, entre las que se encuentran orinar en la vía pública y tirar basura.

FRANCISCO
 Ciudadano sancionado

"Me dijeron: '¿qué quieres, arresto, pagas multa o servicio comunitario?'. Es un bien, me sirve como terapia"

11,346

INFRACCIONES
 cívicas se aplicaron del 1 de enero al 18 de mayo.

3,820

SANCIONES
 fueron por beber alcohol en la vía pública.

Beber alcohol en la calle, principal falta cívica en la CDMX

Infractores realizan trabajo comunitario en vivero de Venustiano Carranza para pagar pena; estorbar en la vía pública, otra falta

calles y avenidas, de acuerdo con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México.

Entre el 1 de enero y el 18 de mayo del año en curso, el Juzgado Cívico capitalino aplicó un total de 11 mil 346 infracciones a ciudadanos por infringir los reglamentos, de las cuales 3 mil 820, es decir, 33%, fue por beber alcohol en vía pública.

De acuerdo con datos de la dependencia, 3 mil 110 ciudadanos fueron remitidos por cambiar el uso del espacio público, mil 808 por estorbar el espacio público, mil 103 por daños o choques, y 293 por orinar en la vía pública,

por lo que se trata de los motivos más comunes por los que se infracciona a los capitalinos.

Asimismo, 246 personas fueron presentadas por tirar basura en la calle, 201 por ingresar a zonas restringidas, 136 por alcoholimetría, 124 por riñas y 96 por vejar en la vía pública.

En tanto, entre las faltas cívicas que menos cometieron los capitalinos durante los primeros meses del año resaltan pintar o dañar inmuebles, por la que se remitió a 29 personas; realizar tocamientos lascivos, con 28; por propaganda, que sumó 29; intimidar a agentes de seguridad, 33; y, por incumplir la

ley de no fumar en la vía pública, que sumó 44.

Quienes cometen más faltas cívicas son los varones, con 84% del total, mientras que el otro 16% lo ocupan las mujeres.

Por alcaldías

Por alcaldía, Cuauhtémoc es donde se cometieron más faltas cívicas, con 4 mil 921, seguida de Álvaro Obregón, con 2 mil 629, y de Iztapalapa, con mil 508, mientras que en las calles de Miguel Hidalgo se cometieron 781 faltas; en Coyoacán 350, y en Tlalpan 308. Las alcaldías donde se tiene registro de menos infracciones son Tláhuac, con 21; Milpa Alta,

23; Cuajimalpa, 31; Magdalena Contreras, 50; Azcapotzalco, 62, y Xochimilco, 85.

Trabajo comunitario es un "buen precio" por faltas cívicas, consideran infractores

Hasta el pasado 18 de mayo, 2 mil 256 de los más de 11 mil infractores realizaron trabajo comunitario como sanción, en tanto que 2 mil 968 fueron arrestados, mil 645 fueron multados y 76 recibieron una amonestación.

Al vivero de la Venustiano Carranza también acudió un capitalino de 25 años, que pidió anonimato, a quien se le impusieron 12 horas de trabajo comunitario por saltarse un torniquete en la estación del Metro Insurgentes.

Consideró que ayudar a limpiar hojas para propagar lirio es "un buen precio" para pagar su infracción, ya que se trata de la primera vez que le ocurre.

Por alterar el orden público tras un altercado con una mujer en la vía pública, Francisco (quien pidió cambiar su nombre real), quien se dedica a transar mercadería en bicicleta, se hizo acreedor a 36 horas de trabajo comunitario, algo que considera "mejor" que las opciones: pagar una multa económica o un arresto.

"Fui a dar a un juez civil acá en el Centro por alterar el orden. Me pasaron al médico, me vieron las lesiones y me pusieron esto. Me dijeron: '¿qué quieres, arresto, pagas multa o servicio comunitario?'. Es un bien. Aparte, me está sirviendo como terapia", explicó. ●

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Arely realizó 18 horas de trabajo comunitario propagando lirio en un vivero de la alcaldía Venustiano Carranza, como sanción tras haber sido presentada ante un juez cívico por ingerir alcohol en la vía pública.

No es la primera vez. Con sólo 22 años, es la tercera ocasión en que es presentada en un juzgado por el mismo motivo, contó a EL UNIVERSAL. Consumir alcohol en la calle es la falta cívica que más cometen los capitalinos.

A ésta le siguen el cambio de uso del espacio público o estorbar

De altísimo riesgo, invertir en MH: Tabe

Lanza alerta roja por el riesgo de los proyectos inmobiliarios ante persecución política del gobierno central, dice

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde Mauricio Tabe consideró que en Miguel Hidalgo las condiciones para invertir en materia inmobiliaria son de "altísimo riesgo" por la persecución política y la falta de coordinación que hay entre el gobierno central y la demarcación. Por ello, dijo que se está en una alerta roja.

En rueda de prensa, detalló que la situación se genera porque se califica al desarrollo inmobiliario como un "cártel".

"Consideramos que la forma en que el gobierno ha determinado calificar el desarrollo inmobiliario nos lleva a determinar que existe una alerta roja a la inversión inmobiliaria en Miguel Hidalgo. Si me preguntaran qué actividad es de altísimo riesgo para invertir hoy en Miguel Hidalgo, [diría que] el desarrollo inmobiliario, porque en medio de la disputa política estarán de rehenes los inversionistas y estará en riesgo el capital de los desarrollos inmobiliarios", sostuvo.

Tabe criticó el acuerdo de facilidades administrativas que el gobierno local otorgó para la construcción de desarrollos inmobiliarios, pues se deja fuera a las alcaldías. Detalló que actualmente se construyen 23 desarrollos bajo esta figura.



Mauricio Tabe aseguró que la alcaldía no tiene ninguna información de 23 proyectos que se realizan en la demarcación.

MAURICIO TABE
 Alcalde de Miguel Hidalgo

"En tanto existan estas condiciones de persecución política (...) consideramos que no existe condición para poder analizar y tomar decisiones [a favor]"

Destacó que sobre estas construcciones la alcaldía no tiene ningún tipo de información, toda vez que es el Gobierno capitalino el que centraliza estos datos, por lo que exhortó a la administración capitalina a ser transparentes con los habitantes de esta demarcación.

Señaló que para el gobierno de Miguel Hidalgo son preocupan-

tes el caos inmobiliario y la incertidumbre que generan las decisiones tomadas por el Gobierno de la Ciudad de México con respecto a este acuerdo de facilidades administrativas.

Tabe consideró que el permitir construcciones a los desarrolladores sin garantizarles que podrán finalizar sus proyectos espanta las inversiones. "Por eso decimos que la Ciudad de México entra en una condición de alto riesgo al desarrollo inmobiliario cuando califica el desarrollo inmobiliario como una actividad criminal propia de un cártel".

Asimismo, Mauricio Tabe mencionó que hay 27 solicitudes para hacer cambios de uso de suelo en la demarcación, pero en todos la opinión de la alcaldía será en contra.

Detalló que 13 de las solicitudes de cambio de uso de suelo están en Polanco, cinco en San Miguel Chapultepec y nueve en Las Lomas de Chapultepec. ●

"No promovemos el desarrollo sin límite"

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó que el Plan General de Desarrollo Urbano y el Programa General de Ordenamiento Territorial promuevan el desarrollo inmobiliario en cualquier lugar sin limitaciones.

"He estado viendo algunas notas y algunos comentarios de algunas personas. Esta falsa idea de que nosotros estamos promoviendo el desarrollo inmobiliario en cualquier lugar sin ninguna limitación y que estamos dejando la ciudad al garete del mercado inmobiliario... falso, absolutamente falso", indicó.

Aclaró que están respetan-



Claudia Sheinbaum dijo que busca que la Ciudad no sea exclusiva del mercado inmobiliario.

do a los pueblos originarios y lo que establece la Constitución, además de respetar el suelo de conservación.

"Generamos una serie de mapas con especialistas que muestran zonas de la ciudad que tienen estrés hídrico o que desearnos que tengan mucho más áreas verdes, por ejemplo. Entonces, esencialmente es una propuesta que no permite, al revés, que la Ciudad se quede al mercado inmobiliario exclusivamente, sino que realmente haya participación de las personas".

Comentó que antes de entregar los documentos al Congreso capitalino se revisarán algunas opiniones de académicos y se explicará en detalle en qué consisten.

"Lo que queremos es enviarlo ya al Congreso para que los legisladores lo revisen y que vean que todo esto que se ha estado planteando es pura falsedad", aseguró Sheinbaum Pardo. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
 Jefa de Gobierno de la CDMX

"Queremos enviarlo ya al Congreso para que los legisladores lo revisen y que vean que todo esto que se ha estado planteando es pura falsedad"



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	76	14	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	65	14	Suroeste	65	13	Noroeste	40	01	Suroeste
Noreste	103	14	Sureste	102	14	Noreste	58	16	Sureste

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
Vehículos con engomado R O S A
Terminación de placa 7 y 8
Holograma de verificación 1 y 2

NO HAY DE QUÉ PREOCUPARSE, DICE

Defiende Sheinbaum plan y programa urbanos; van contra la gentrificación

Es falso que se promuevan desarrollos sin límite en cualquier lugar // No se deja la ciudad al mercado inmobiliario exclusivamente // Aún se van a revisar opiniones de académicos // Se enviarán al Legislativo la semana próxima, señala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que el nuevo proyecto del programa general de ordenamiento territorial (PGOT) permitirá que la Ciudad de México no esté a merced del mercado inmobiliario, por lo que es falso que promueva desarrollos en cualquier lugar sin ninguna limitación, pues se está respetando el suelo de conservación y se generó una serie de mapas donde hay estrés hídrico, donde no se podrá construir.

"Lo que no queremos es que siga habiendo más gentrificación", como ocurrió en la anterior administración, que convirtió a ésta en una ciudad sólo para personas que tienen mayores recursos económicos.

Aseguró que aún se van a revisar opiniones de algunos académicos, por lo que será hasta la próxima semana cuando se envíen tanto el PGOT como el proyecto del plan general de desarrollo al Congreso capitalino para su aprobación, ya

sea en una sesión extraordinaria o posteriormente.

"Esencialmente, es una propuesta que no permite que la ciudad se quede al mercado inmobiliario exclusivamente, sino que haya participación de las personas. Es una propuesta general, como bien lo dice el PGOT, y no hay de qué preocuparse realmente."

Reiteró que hubo más de 34 mil participaciones para la elaboración del documento, se eliminaron los usos de suelo mixtos que anteriormente se había incorporado, se respetan los pueblos originarios y el suelo de conservación, e incluso se han trazado zonas en las que se busca que haya más áreas verdes.

Para la gente originaria

Destacó que, a diferencia de la anterior administración, que promovía la privatización de los espacios públicos, todos los proyectos que se han impulsado durante su gestión, entre ellos el rescate del Centro Histórico, la rehabilitación



▲ En alianza con la academia y el sector empresarial, el gobierno capitalino inauguró el Ideathon para una transición energética en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica que

reúne a más de 300 personas interesadas en desarrollar proyectos que impulsen la creación de nuevas tecnologías para generar una ciudad más sustentable. Foto Roberto García Ortiz

de viviendas de alto riesgo y los edificios que se están construyendo en Atlampa, son para la gente que vive en esas zonas, e incluso muchas familias van a tener por primera vez una casa.

La mandataria presentó ayer el Ideathon para una transición energética, un laboratorio de inves-

tigación en el que participarán diseñadores e innovadores, para la creación de proyectos que permitan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en alianza con la academia y el sector industrial.

En el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica ubicado en

la alcaldía Azcapotzalco, los participantes explicaron que se seleccionarán 10 ideas que se incorporarán en el DesignX, un programa de aceleración del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) para desarrollar sus proyectos, afinar sus modelos de negocio y ponerlos en marcha.

LAURA GÓMEZ FLORES

Integrantes de la organización Ruta Cívica y especialistas en planeación urbana llamaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a no enviar al Congreso capitalino los proyectos del plan general de desarrollo y del programa general de ordenamiento territorial, ante las omisiones y yerros que presentan.

Además, "dejan ahora todo a nivel de las alcaldías, que recibirán la presión de los cárteles inmobiliarios creando dinámicas perversas, dinámicas políticas que determinen hacia dónde crece la ciudad", alertaron.

El programa de ordenamiento, advirtieron, abre la puerta a megaproyectos inmobiliarios, por

Especialistas piden no enviar proyectos al Congreso; tienen omisiones y errores

Ahora se deja todo a nivel de las alcaldías // Abre la posibilidad de acuerdos políticos y clientelares // Se podrían impugnar ante el Poder Judicial: Mónica Tapia, de Ruta Cívica

lo que la bolsa de suelo debería acortarse a usos específicos y trabajar a nivel legislativo en la aprobación de la ley de ordenamiento territorial para establecer alturas y densidades de construcción.

En conferencia de prensa,

Mónica Tapia, directora de Ruta Cívica, y Armando Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas, señalaron que de presentarse ambos proyectos para su aprobación se podrían impugnar ante el Poder Judicial.

Tapia consideró que, por "prudenencia", la jefatura de Gobierno no debe presentarlos, pues al hacerlo correrán seis meses para que el Congreso los analice y apruebe, y de no hacerlo pasarán con una afirmativa ficta tal y como fueron enviados.

Hoy, destacó, un riesgo grave es que se deja en manos de las alcaldías la elaboración del censo de identificación de los asentamientos ubicados dentro de su demarcación y la zonificación secundaria predio por predio.

Ello abre la posibilidad de acuerdos políticos y clientelares para determinar cuáles son susceptibles de regularizarse o reubicarse; mientras, la bolsa de suelo que se propone crear parece más un catálogo de suelo negociado políticamente, advirtió.

Los usos de suelo "no se deben satanizar, sino actualizar aplicando la ley hacia el futuro y no a partir de acuerdos por voto o dinero", afirmó al coincidir con Rosales en la necesidad de que se nombre al nuevo director del Instituto de Planeación.

Árboles cayeron sobre ocho autos; no hubo lesionados

POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@gimn.com.mx

La lluvia y viento que se registraron ayer en la ciudad provocaron la caída de ocho árboles y una rama, los cuales afectaron ocho vehículos estacionados, cableado y mallas ciclónicas, pero no se registraron personas lesionadas, de acuerdo con los reportes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y los Bomberos.

Uno de los árboles cayó sobre cuatro autos en la calle Moras, en la colonia Acacias, y otro más sobre dos autos estacionados, una vivienda cableado, en la calle Aniceto Ortega, en la colonia Del Valle; ambos casos en la alcaldía Benito Juárez.

Un árbol más cayó sobre dos vehículos estacionados en la Carretera Federal México-Cuernavaca, en el pueblo de San Andrés Totoltepec, en Tlalpán.



Seis vehículos resultaron dañados por árboles en la alcaldía Benito Juárez.

La SGIRPC reportó la caída de una techumbre de lámina en el pueblo de San Juan

Ixtayopan, alcaldía Tláhuac. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México registró las

lluvias más intensas en la alcaldía Milpa Alta para las 21:00 horas se habían acumulado



Fotos: Ricardo Vitea

21.6 milímetros de lluvias en la estación ubicada en la Carretera México-Oaxtepec.



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer en conferencia.

CRECIMIENTO INMOBILIARIO

Falso, que no se limite desarrollo: Sheinbaum

La jefa de Gobierno aseguró que se respetarán los pueblos originarios y el suelo de conservación

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

"Es falsa la idea de que nosotros estamos promoviendo el desarrollo inmobiliario en cualquier lugar y sin ninguna limitación, y que estamos dejando la ciudad al garete del mercado inmobiliario. Falso, absolutamente falso".

Así respondió ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a críticas que han surgido desde la academia y organizaciones sociales sobre el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

"Estamos respetando los pueblos originarios y lo que establece la Constitución y estamos respetando el suelo de conservación y lo que representa el suelo de

conservación para la ciudad a partir del Programa General de Ordenamiento Ecológico; generamos una serie de mapas con especialistas", dijo.

Agregó que a finales de esta semana o principios de la próxima enviará ambos proyectos al Congreso local para que los analicen.

En conferencia virtual, Armando Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas en la Ciudad de México, consideró que éstos tienen inconsistencias.

Por ejemplo, señaló que se eliminó del PGOT el concepto de "suelo rural" y eso va en contra de lo establecido en la Constitución local, que establece que hay tres tipos de zonificación primaria: suelo rural, de conservación y urbano.

En tanto, Mónica Tapia, directora de Ruta Cívica, expresó su preocupación porque en el PGOT se habla de reubicar a quienes viven en asentamientos irregulares, pero no se especifica a dónde.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

La transferencia de votos con candidaturas comunes, que está previsto se vote mañana en el pleno del Congreso de la Ciudad de México, ya fue calificada como inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2008, recordó el diputado Diego Garrido (PAN).

El legislador dijo en entrevista con **Excelsior** que el dictamen aprobado el viernes pasado sobre candidaturas comunes establece que "mediante convenio los partidos se distribuyen, como quieren, el porcentaje de votos que van a recibir".

A ese esquema se le ha llamado "cláusula de la vida eterna", pues garantiza la supervivencia de los partidos pequeños, que no siempre tienen la certeza de que obtendrán el 3% de la votación total válida, sin lo cual pierden el registro.

Recordó que, cuando en 2008 la SCJN analizó legislación de otros estados que contemplaba ese esquema "determinó que no se pueden distribuir los votos. Está prohibida la transferencia de votos, porque no se puede violar la intención de voto de los ciudadanos, y determinó que era inconstitucional".

Incluso recordó que en diciembre del año pasado, cuando el partido Verde Ecologista de México presentó en el Senado una iniciativa que proponía incluir la 'cláusula de la vida eterna' como parte del Plan B de la reforma electoral, el Presidente advirtió que si se aprobaba él lo vetaría.

"Si no lo mejoran en la Cámara y me pasan a mí esto y considero que sí es una contradicción y que sí afecta, la veto, aunque se invalide todo. Por encima de los principios, nada", declaró López Obrador en la conferencia matutina. En respuesta, el verde retiró

CANDIDATURAS COMUNES

PAN: TRANSFERENCIA DE VOTOS YA ES INCONSTITUCIONAL

EL CONGRESO DISCUTIRÁ UNA INICIATIVA para modificar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales sobre candidaturas comunes



esa cláusula.

Garrido agregó que aprobar el dictamen de candidaturas comunes significaría "un retroceso en la democracia y lo que quiere Morena es darle vida eterna a sus aliados por la vía de regalarle votos, violentando así la voluntad popular".

Por ello la bancada del PAN votará en contra del dictamen, adelantó Garrido: "Si nos mayoritizan, vamos a intentar desde el PAN la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte".

LA INICIATIVA EN CUESTIÓN

La iniciativa para regular las candidaturas comunes en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México la presentó en el Congreso local la diputada Elizabeth Mateos, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, afín a Morena, el pasado 27 de abril.

Uno de los argumentos de Mateos fue que "de la conformación de las candidaturas comunes se generan, entre otros beneficios, que cada partido político no ponga en riesgo la estabilidad de su base electoral".

"También trae aparejada la ventaja de que la asignación de financiamiento público no se diluya entre las necesidades y estrategias de una alianza entre distintos partidos, como llega a suceder con las coaliciones".

Agregó que "facilita a la autoridad electoral clasificar y contabilizar los sufragios, toda vez que se acreditan los votos a cada uno de los partidos políticos que postulen la candidatura común, conforme a lo establecido en su convenio".

Ilustración: Erick Zepeda

ACUSA A MAESTROS DE LA PREPARATORIA 3

Señala que hostigamiento empujó suicidio

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

Ietza Abril, estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria 3 Justo Sierra, presuntamente se habría suicidado el 25 de abril pasado derivado del hostigamiento de algunos de sus profesores, acusó la madre de la joven, Liliana Cano.

El timbre de voz de la chica sería lo que presuntamente la habría hecho objeto constante de maltratos.

"Descubrimos unas capturas que ella tuvo con su

hermano mayor, donde ella refiere que se siente muy mal al interior de la prepa, donde ella refiere que hay tres profesores que la atormentan: Castro Calva Luz Marina, Calvillo González Daniel y Reveles Ramírez María Gabriela", dijo a **Excelsior** la madre.

"La pasó al frente la maestra de Matemáticas y le gritoneó, le gritoneaba que hablara más fuerte y cuando ella intentaba hablar, una y otra vez la profesora la callaba y le decía 'háblame fuerte' y luego (la maestra) se dirigió al grupo:

"Ven, su compañera, además de que su timbre de voz no es alto, no sabe la respuesta", contó Liliana Cano, quien indagó la situación con compañeros de su hija.

La madre de Ietza explicó que interpuso una denuncia ante la Defensoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en contra de los profesores que imparten las materias de Matemáticas (Luz Marina), Geografía (Daniel) e Inglés (Gabriela).

"Hay muchos exalumnos que los recuerdan y los



Mi hija era una estudiante excelente (...) Quería egresar de la Preparatoria 3 porque su hermano salió de ahí. Ietza Abril era una niña responsable, cariñosa, era una niña de casa."

LILIANA CANO
MADRE DE VÍCTIMA DE SUICIDIO

refieren. De hecho, nosotros estamos recibiendo testimonios para respaldar la denuncia de exalumnos. Los chicos se acuerdan de los maltratos que sufrieron desde entonces", dijo.

Derivado de estos presuntos abusos señalados por los estudiantes, las instalaciones de la Preparatoria 3 fueron tomadas el pasado 22 mayo.

La madre de Ietza pide a las autoridades de la UNAM que atiendan su denuncia para evitar otro caso así.

"Ietza Abril era una niña responsable, cariñosa, era una niña de casa (...) Ella adoraba a su hermano pequeño que tiene autismo", recordó Liliana.



Fotos: Pavel Jurado y Especial Ietza Abril, de 15 años, dejó mensajes de su sentir.

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



Se nos olvida que el Congreso no es el que gasta, pero es el que define los modelos regulatorios, lo que es legal, lo que es ilegal”.

Eduardo
Bohórquez,
DIRECTOR DE
TRANSPARENCIA MEXICANA.

Transparencia Mexicana: 84% no publica o reserva información

Declaraciones de intereses de legisladores, opacas

● Problema se agudiza en Congresos locales, 93% no revela datos

Arturo Rojas
política@eleconomista.mx

Transparencia Mexicana informó que 84% de los legisladores y legisladoras (1,462 de 1,739 legisladores), en todo el país, no publicaron su declaración de intereses, la testaron, la dejaron en blanco, reservaron la información, utilizaron un formato distinto al que manda la ley o dijeron no tener intereses.

“La decisión de hacer esta revisión fue tomada ante un análisis preliminar de la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC) de Transparencia Mexicana que identificó que solo 16% (277) del total de los legisladores del país presentó y publicó sus intereses, como lo establece la legislación mexicana”, sostuvo Transparencia Mexicana.

Durante un análisis preliminar, la organización encontró que, mientras a nivel federal 433 de 627 legisladores (69%) de la Cámara de Diputados y Senadores no revelaron la información sobre los intereses personales que podrían ocasionar un conflicto de intereses,

Cumplimiento parcial

Un análisis preliminar de Transparencia Mexicana mostró que en 18 congresos locales no fue posible conocer los intereses de ningún legislador. A nivel federal 69% de ellos no revelaron información y 93% a nivel local.



al momento de tomar una decisión pública, a nivel estatal se encontró que 1,029 de 1,112 legisladores (93%) no revela dicha información.

Además, explicó que cuando un miembro del Congreso no hace pública la información sobre sus intereses personales –si participa en empresas, sociedades, fideicomisos, organizaciones, sindicatos o tiene clientes en el sector público o privado– aumenta el riesgo de que se presente un conflicto de intereses durante su mandato.

Por otro lado, se indicó que el mayor riesgo, en términos potenciales, de conflicto de intereses se encuentra en el grupo de 391 legisladores que no cumplieron con su obligación de presentar o publicar su declaración de intereses.

Este grupo se integra por 373 legisladores estatales y 18 federales, lo que representa 22.5% del total en toda la República.

En el mismo análisis preliminar Transparencia Mexicana detalló que en 18 congresos estatales no fue posible conocer los intereses de ninguno de los legisladores que lo conforman.

Mientras que el congreso de Aguascalientes, con 41% de los legisladores, es el que mayor número de miembros que publican información sobre intereses que puedan crear un conflicto de interés con sus funciones legislativas, en todo el país.

Posibles motivos

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, consideró que esto podría deberse a que en el Congreso Federal estuvieron obligados a legislar la Ley 3 de 3, por lo que están más familiarizados con la misma, además de que pueden llegar a sentir mayor presión social y visibilidad.

El director ejecutivo de Transparencia Mexicana comentó, en entrevista, que lo que él considera que pasará con los legisladores que no presenten su declaración antes del 31 de mayo, fecha límite para hacerlo, es que la entreguen de forma extemporánea cuando los órganos de Control Interno se las soliciten.

“Pero habrá que ver, también, qué procedimiento inicia (el Órgano Interno de Control) y qué diferencias hay porque... va a ser muy diferente, para un órgano de un Congreso, contra el líder de la bancada o contra el presidente de la Mesa Directiva que contra un legislador anónimo”, sostuvo el especialista.

Por su parte, Issa Luna Pla, exdirectora del Centro Internacional de Estudios de Transparencia y Acceso a la Información, comentó que los congresos tienen que “mandar un mensaje de que el cumplimiento normativo empieza por ellos, pues son los que aprueban las normas... es lamentable que exista esta situación... pues muestran una imagen en la que ser legislador es enriquecerse y obtener poder político”.

Cecilia Flores: están acabando con mi paz, tengo muchísimo miedo

Madre buscadora denuncia amenazas de muerte

Redacción
política@eleconomista.mx

La activista y madre buscadora Cecilia Flores Armenta denunció públicamente que está siendo víctima de amenazas que atentan contra su vida.

A través de dos videos publicados en Twitter, la fundadora y líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora indicó que estas agresiones derivan de la lucha que emprendió por encontrar a sus hijos desaparecidos y apoyar a las personas que continúan en la búsqueda de sus familiares.

Cecilia Flores señaló que des-

conoce quién es el autor de las intimidaciones que prometen quitarle la vida y las cuales, aseguró, van en aumento y son cada vez más fuertes.

La madre buscadora expuso que los mensajes contienen imágenes explícitas de personas torturadas, lo que ha provocado que viva en un estado de terror.

“Esas personas me están torturando psicológicamente con las amenazas que me hacen, me mandan fotografías y me dicen que así puedo acabar yo. Están acabando con mi paz y mi tranquilidad, tengo muchísimo miedo”.

Asimismo, acusó que hasta

ahora no ha obtenido ningún apoyo por parte de las autoridades en la investigación de la desaparición de sus hijos Marcos y Alex.

“Mis hijos la única oportunidad que tienen de volver a casa, es que yo los siga buscando”, declaró Cecilia Flores.

Por esto, la activista exigió al Estado investigar las amenazas en su contra, pues aseguró que su miedo más grande es dejar este mundo sin haber encontrado a sus hijos.

“Qué daño les hace una madre que solamente lucha día a día por encontrar lo que alguien un día le arrebató (...) les suplico que

nos ayuden a buscar y encontrar a nuestros desaparecidos”.

Agresiones

El pasado 25 de mayo, la integrante del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, Yesenia Guadalupe, fue localizada con vida después de haber sido sustraída de su domicilio.

Sin embargo, la activista Cecilia Flores expuso que luego de permanecer cuatro días privada de la libertad, Yesenia regresó con golpes en el cuerpo y tras sufrir múltiples amenazas, decidió retirarse de la búsqueda de su esposo de manera definitiva.

EL ECONOMISTA

MARTES
30 de mayo
del 2023

Mantienen cierre ilegal de calles en colonia Bosques de las Lomas



ANOMALÍA.

Pormás de una década las vialidades en Bosque Duraznos y Bosques de los Pinos son bloqueadas con arriates de concreto para impedir el libre tránsito

Indiferencia. En la alcaldía Miguel Hidalgo no han hecho nada para liberar las vialidades, pese a las peticiones de los colonos afectados

ÁNGEL ORTIZ

Por más de 15 años, un grupo de vecinos de la colonia Bosques de las Lomas bloqueó ilegalmente el libre tránsito en las intersecciones de las calles Bosque de Duraznos y Bosque de Pinos, donde las denuncias de otros colonos ante las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo han pasado desapercibidas porque no han revertido el abuso.

En este lugar, existen arriates de concreto

para impedir el acceso vehicular y limita el paso peatonal, con la finalidad de hacer una zona privada; personal de la demarcación mantiene una indiferencia ya que tienen la facultad de retirar los objetos, liberar el paso y no lo hacen.

Con argumentos legales y Tesis de Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los habitantes demuestran las faltas por cerrar las calles y sustentan la petición en la alcaldía para que liberen la vialidad; sin estudios y análisis de las afectaciones, efectuaron el cierre y transgredieron las normas de Movilidad y Cultura Cívica de la Ciudad de México, así como el derecho constitucional al libre tránsito.

En un recorrido realizado por 24 HORAS

en las calles Bosque de Pinos y Bosques de Duraznos se constató el bloqueo de las vialidades en las intersecciones con la calle Bosque de Sándalos, esto representa una falta a los artículos 170, 172, 173 y 175 y demás aplicables a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en los cuales se establece que en la infraestructura urbana se debe promover el libre tránsito y el respeto a los derechos humanos.

También, en la petición enviada al Centro de Servicio y Atención Ciudadana de la Miguel Hidalgo, con fecha de recibido del 17 de mayo del presente año, del cual este diario posee una copia, exhiben una tesis de la Corte.

Establece: "La necesidad de carácter general de disfrutar de seguridad vial en la vía pública y poder circular por ella con fluidez como

peatón, como conductor o como pasajero, mediante la adecuada regulación de la circulación de peatones, de animales y de vehículos, así como del estacionamiento de estos últimos en la vía pública". Asimismo, violentan el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sobre el libre tránsito de las personas en el territorio.

Con la solicitud presentada ante las autoridades con los motivos y fundamentos legales, autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo deben garantizar el respeto a los derechos de libre tránsito en las vialidades.

La situación no es exclusiva de este lado de la calle, pues en la intersección de Bosque de Pinos con Bosque de Ciruelos no sólo han implementado bloqueos al tránsito por medio de jardineras y vallas, sino que han dispuesto una serie de juegos recreativos para infantes convirtiendo este acceso en un parque privado.

En tanto, vecinos entrevistados en el lugar consideran que el cierre ayuda a evitar que personas de otros lados utilicen la zona de paso o para estacionarse y esto genera más seguridad, lo cual es avalado por una asociación de residentes que avalaron esta determinación; asimismo, sin dar una fecha exacta de cuándo hicieron el bloqueo, consideraron que la vialidad es privada desde hace "muchísimos años".

Álvaro Obregón y el ABC firman convenios

Con la suscripción de un convenio de colaboración entre la alcaldía Álvaro Obregón y el Centro Médico ABC se realizarán programas de atención y cuidado a la población vulnerable, así como el combate a la violencia de género para los habitantes de esa demarcación.

La alcaldesa, Lía Limón, y el director de esa institución médica, José María Zubiría, acordaron aplicar cinco acciones de ayuda las cuales son: atención integral a 50 niñas y niños, desde su nacimiento y hasta que cumplan cinco años; revisión a infantes con

labio y paladar hendido; acceso a vecinos de escasos recursos para programas de alta especialidad; capacitación para los médicos que trabajan en la demarcación y continuar los chequeos entre la población sobre sus niveles de glucosa, signos vitales y presión, entre otros.

Lía Limón mencionó que ambas instancias empezaron a trabajar y construir acuerdos en diversos programas y acciones de carácter social que tiene la institución médica, y con estos convenios se abren las puertas a programas y tratamientos de primer nivel, en una institu-

ción médica de reconocido prestigio y con una trayectoria de más de 130 años.

En otro convenio, el Centro Médico ABC permitió la instalación del Punto Violeta 153 en esa alcaldía para la protección de las mujeres que viven o trabajan en esa zona o que por ahí transitan y enfrentan el riesgo de vivir violencia por motivos de género.

Reiteró que el trabajo coordinado de los gobiernos con la Iniciativa Privada es una de las mejores fórmulas para seguir avanzando en la promoción de los derechos de las personas, incluido su derecho a la salud. **/24 HORAS**



ACCIONES. Entre los acuerdos, la institución médica dará atención a grupos vulnerables.

Llegó la hora en Coahuila y el Estado de México

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

El proceso electoral de este 4 de junio, sin duda es la punta de lanza de lo que será la sucesión presidencial.

Los cierres de campaña en ambas entidades han provocado acciones urgentes de último momento de Morena en Coahuila con la exigencia para que sus aliados PT y Verde se reintegren y apoyen al candidato Armando Guadiana, hecho que lejos de sumar ha marcado distancia entre los militantes de los partidos a nivel local.

Manolo Jiménez, candidato de la coalición PRI, PAN, PRD concluye su campaña con la certeza de que en Coahuila él será el próximo gobernador. Todo parece indicar que los movimientos

de Mario Delgado y del propio presidente López Obrador no surtirán efecto en esa entidad.

Pero el Estado de México es la joya de la corona. La marca Morena empezó muy arriba y su candidata Delfina Gómez con los graves señalamientos de cuando fue presidenta Municipal en Texcoco y en la Secretaría de Educación.

La Coalición PAN-PRI-PRD y NA eligió una candidata que seguramente sorprendió a los dirigentes y militantes de los partidos que la postularon. Alejandra del Moral, resultó una candidata de grandes tamaños. Conocedora del quehacer político, de la administración pública y fundamentalmente del Estado de México.

En el Estado de México los resultados del próximo domingo son de pronóstico reservado. Esta elección del 2023, es sin duda el ensayo de lo que se espera en 2024 para la elección presidencial.

SUSURROS

1. La Ley 3 de 3 contra la violencia, está pendiente de su publicación en el Diario Oficial de

la Federación. En la sesión del miércoles, 24 de mayo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la declaratoria de aprobación de la reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, luego de que 23 congresos estatales respaldaran los cambios. Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva, una vez que se emitió la declaratoria, la reforma la remitió al Diario Oficial de la Federación para su publicación, hecho que la Segob publicó ayer y a partir de hoy se hace efectiva.

2. El rescate emprendido por Petróleos Mexicanos (PEMEX), a cargo de Octavio Romero Oropeza, no sólo ha significado la recuperación de la producción y la refinación de combustibles, sino también la rehabilitación de la infraestructura que estuvo abandonada durante muchos años. Tal es el caso de baterías de separación, peras, macroperas, entre otros, como las baterías de Jujo y Tecminocán, en Tabasco, las cuales ante el incremento de la producción están contribuyendo con el procesamiento de crudo, de tal forma que el

directivo de la empresa aseveró que esto es parte de la política de la petrolera, la cual se ha enfocado en reutilizar toda la maquinaria y el equipo, que durante mucho tiempo se mantuvo en el abandono, la recuperación de dichas instalaciones significó un ahorro de mil 200 millones de dólares, pero no son las únicas, ya que esta política tiene más de cuatro años, y según el directivo ha tenido un impacto en la rentabilidad de la empresa, ¿será?

3. Huawei Cloud reunió la semana pasada en China a los principales líderes de negocios y técnicos de la web de toda América Latina. Por parte de México asistió la presidenta de Libertad, que lleva Silvia Lavalle, con quien Huawei está desarrollando un proyecto en la nube para fortalecer la operación de su aplicación móvil. "La meta es que el segmento financiero popular logre integrarse de una manera confiable y segura al mundo digital". Y es que para alcanzar mayor inclusión financiera de pequeños y medianos ahorradores, así como pymes, es necesario apostar por tecnología en big data e inteligencia artificial.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 30.05.2023

mexicorazon.com.mx Tel. 555 260-6001



Alistan Festival de la Bicicleta en la ciudad

EL EVENTO TENDRÁ LUGAR del 2 al 4 de junio, con el objetivo de fomentar el uso de este medio de transporte para trasladarse de un punto a otro dentro del centro de la ciudad. Se contempla la visita a siete museos, a los cuales los interesados deberán llegar en un vehículo de dos ruedas y pedales.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

| MIN. 14°



SOLEADO
CON LLUVIA



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Urgente, bajar la contaminación, dice Sheinbaum

Van por transición energética y mejora del ambiente en la CDMX

LA JEFA de Gobierno encabeza presentación de proyecto que busca "soluciones innovadoras" para la capital; reitera como meta de su administración disminuir dióxido de carbono

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó ayer la presentación de "Ideathon para una Transición Energética", un taller en el que habrá intercambio de ideas con la mira de crear "soluciones innovadoras" que favorezcan a la Ciudad de México en la transición energética y el combate a la contaminación.

El programa está desarrollado y dirigido por MITdesignX, en conjunto con el área de innovación de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Massachusetts Institute of Technology (MIT) y el Leventhal Center for Advanced Urbanism (LCAU), con el apoyo del Laboratorio para Mejorar Nuestras Ciudades de Mota Engil.

COMO PARTE del Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024 se ha invertido el equivalente a dos mil millones de dólares en infraestructura verde.

Eldato

Los participantes trabajarán en equipos para identificar, planear y proponer nuevas soluciones a los retos que enfrenta el país en seis áreas clave: planificación y diseño urbano, infraestructura, movilidad, equidad e inclusión, logística y cadena de suministro y educación y promoción.

Como parte del taller, se presentará una nueva metodología para el planteamiento de problemas y habrá intercambio de conocimientos con industriales.

El evento empezó ayer en la alcaldía Azcapotzalco y concluirá este martes, y congregará a más de 150 profesores del MIT y de otras instituciones, quienes explorarán y definirán los problemas y las oportunidades a los que se enfrenta la transición energética en la capital.

Durante la inauguración se hizo hincapié en que el Panel Intergubernamental de Cambio Climático explica en su sexto reporte que la elevación de la temperatura del planeta ha alcanzado casi 1.5 grados en los últimos años.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó: "Estamos prácticamente al límite de lo que se propuso o en las últimas convenciones marco de

14

Premios internacionales ha ganado el Programa Ambiental de la CDMX

34

Millones de árboles han sido plantados en la capital durante cuatro años



LA MANDATARIA capitalina, junto a la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña (a su derecha), durante el evento, ayer.

cambio climático y evidentemente es urgente la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero".

Por eso, dijo, buscamos que investigadores creadores puedan desarrollar innovaciones tecnológicas que le permitan a la ciudad seguir promoviendo la transición energética y decidimos hacerlo en el Centro de Innovación Vallejo.

La mandataria capitalina explicó que están por cumplirse cuatro años del lanzamiento del Programa Ambiental y de Cambio Climático de la Ciudad de México y en sus metas se integra la reducción de emisiones de dióxido de carbono.

Y agregó: "Estamos a dos meses de inaugurar el centro o la planta solar, que será de las plantas solares más grandes del mundo dentro de una ciudad, que está en los techos de la Central de Abasto, lo estamos haciendo con Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad."

Por su parte, la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, dijo sentirse orgullosa por contribuir a la disminución de energías fósiles y a los impactos que el consumo de energías limpias implica.

"Nos sentimos orgullosos de ser la sede de este evento, sobre todo lo que va a significar el tema muy específico de la sostenibilidad, creo que es algo por lo que todos nos estamos ocupando y preocupando en este momento, la parte importante que tiene que ver con la movilidad, la planificación, el diseño urbano, la logística y la educación", afirmó la alcaldesa Margarita Saldaña.

Metrópolis, un nodo de desarrollo "sostenible"

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

DURANTE LA PRESENTACIÓN del "Ideathon para una Transición Energética", el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, resaltó que la metrópoli ha dado pasos agigantados como ninguna otra ciudad o urbe en México, pues se consolidó como una ciudad sostenible y un nodo de desarrollo.

Reyes Sandoval hizo hincapié en que en este esfuerzo se debe reconocer la parte académica, pues gracias a ella la ciudad está haciendo realidad un elemento fundamental y clave, que la dota de elevados niveles de innovación y consolida de este modo la competitividad.

"Este modelo tan interesante es la triple hélice que permite esa convergencia entre tres actores que son fundamentales, el Gobierno de la Ciudad de México, la industria y la academia; todas son necesarias para tener una ciudad completa e innovadora", aseguró Reyes Sandoval. El director del IPN añadió

que las instituciones de educación superior deben y cobran plena legitimación cuando el conocimiento, la tecnología y la innovación se convierten en bienes para la sociedad y compartió que siempre trabajará para beneficiar a la Ciudad de México.

"Tuve el honor de tomar posesión en el cargo de presidente ejecutivo del Consejo Económico Social y Ambiental, organismo desde el cual el Instituto Politécnico Nacional estará aportando al crecimiento y bienestar de la Ciudad de México, como lo ha venido haciendo desde su fundación", aseguró el director.

Reyes Sandoval dijo que el proyecto "Ideathon para una Transición Energética" fungirá como impulso para promover el intercambio de conocimiento, la innovación y la cultura entre instituciones de educación superior no sólo de México.

"Nuestra casa de estudios acoge a miles de estudiantes del interior de la República y de otros países; somos una comunidad de un cuarto de millón de personas dispuestas a mejorar el país", finalizó.

EL DIRECTOR del IPN, Arturo Reyes, indicó que la Ciudad de México ha dado "pasos agigantados" como ninguna otra urbe, gracias a las autoridades, a la academia y a la industria.

Eltip

El Gobierno de la CDMX busca acelerar la transición energética con "Ideathon"

Durante el evento se busca generar proyectos que ayuden a resolver con tecnología e innovación las problemáticas urbanas

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno capitalino presentó la segunda edición del "Ideathon para la Transición Energética", un evento de dos días, cuya finalidad es crear proyectos que aceleren el proceso de transición energética en la Ciudad de México; además, busca contribuir a la innovación existente e impulsar la creación de nuevas tecnologías para generar una ciudad más sustentable.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la presentación del evento, que se realiza en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT) Vallejo-i, ubicado en la alcaldía Azcapotzalco y reúne a más 333 personas interesadas en desarrollar dichos proyectos.

"Estamos dándole el banderazo de salida a este Ideathon. ¿Qué objetivo tiene? Recuperar



En el CDIT Vallejo-i se exponen algunos proyectos desarrollados por jóvenes emprendedores con apoyo de la SECTEI.

muchísimos proyectos de jóvenes y no tan jóvenes investigadores, creadores que puedan desarrollar innovaciones tecnológicas que le permitan a la ciudad seguir promoviendo la transición energética. Para poder seguir generando una ciudad innovadora, de derechos, sustentable y como siempre digo: la mejor Ciudad del mundo", indicó Sheinbaum.

La mandataria capitalina mencionó que esta iniciativa, se desarrolló en colaboración entre Secretaría de Educación, Ciencia,

Tecnología e Innovación (SECTEI); el Centro Leventhal de Urbanismo Avanzado, del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT por sus siglas en inglés); el Civic Data Design Lab; y la empresa Mota-Engil México, con quienes se busca fortalecer el vínculo entre gobierno, academia e iniciativa privada, para generar con los jóvenes, proyectos que ayuden a resolver, con tecnología e innovación, las problemáticas urbanas y del suelo de conservación de la capital.

El 29 y 30 de mayo en el CDIT Vallejo-i se exponen algunos proyectos desarrollados por jóvenes emprendedores con apoyo de la SECTEI, como la construcción de robots humanoides, la elaboración de materiales de construcción con componentes reciclados y la creación del MotoTaxi Eléctrico "OCELOT".

En su intervención, la directora del Centro Leventhal de Urbanismo Avanzado del MIT y directora del Civic Data Design Lab, Sara Williams, destacó que, du-

rante el Ideathon los participantes trabajarán en equipos para enmarcar problemas y plantear soluciones para visualizar un futuro con energía limpia.

La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ofelia Angulo Guerrero, destacó la importante aportación que hacen los integrantes de la Red ECOs, para encontrar soluciones a los retos que plantea la transición energética, así como el trabajo a desarrollar en conjunto con el sector empresarial.

El Rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Antonio de los Reyes Heredia, indicó que la investigación y la innovación, deben llevarse también al suelo de conservación, en donde también las problemáticas vinculadas a la transición energética son relevantes por la importancia que tiene esta zona de la capital.

A su vez, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, destacó que iniciativas como el Ideathon, promueven el intercambio de conocimiento, la innovación, la cultura entre instituciones de educación superior a nivel internacional, lo que permite trabajar en el fortalecimiento de métodos innovadores y herramientas para mitigar los efectos de cambio climático.

Las Líneas 3 y 9 son las más afectadas en época de lluvias, señalan usuarios

Ante la inminente temporada de lluvias, surge una gran preocupación por parte de usuarios debido al funcionamiento de varios de los trenes que, más que hacer un recorrido plagado de retrasos y embotellamientos, denotan un evidente deterioro en las instalaciones lo suficientemente alarmante como para que pasajeros exijan una revisión.

El Metro de la Ciudad de México vuelve a ser blanco de críticas al ser señalado debido a problemas en su operación y la condición de las estaciones y convoyes que utilizan más de 4.6 millones de pasajeros al día, en especial los que conforman a las líneas 3 y 9 por un "reprobable servicio".



Metro L3 de la Ciudad de México en época de lluvias.

Por lo anterior, Crónica realizó un recorrido por la red de transporte y pudo constatar a través de los usuarios que en repetidas ocasiones suelen suceder imprevistos

o incidentes que han ocasionado que una gran parte de ellos decidan utilizar otras alternativas de transporte de la capital para llegar a su destino.

Al abordar por la terminal Indios Verdes de la Línea 3 con dirección a Universidad en un día de lluvia, se pudo dar cuenta de que las personas se tienen que amontonar en el medio del andén en espera de que un tren se detenga y no sea mandado vacío hacia otra estación.

Los rostros de extrañeza aparecen una vez que se logra abordar al convoy y este comienza a avanzar con constantes tropiezos, y tras frenar una y otra vez, un chirrido proveniente de todas partes se convierte en un acompañante más del trayecto.

"Son varios ruidos los que se escuchan en el Metro cuando te subes, no sabes si va a llegar a la otra estación o se va a quedar ahí, es como viajar en un auto descompuesto, en el que esperas a que llegues a un lugar seguro para entonces poder revisarlo o repararlo", dijo Fernando Vargas, pasajero.

Algunos declararon que el camino se va arreglando luego de cruzar por el túnel de la intersección ubicada entre Potrero y La Raza, pero aunque el problema se ve amortiguado brevemente, la marcha sigue siendo lenta y las estaciones más concurridas continúan acumulando gente.

"Uno pensaría que los fines de semana la marcha será continua, como el Metro presume la mayoría de veces, pero la realidad es que los trenes no pasan hasta que se hayan acumulado muchas personas en las estaciones, y peor con lluvia, porque es el calor, la espera, lo lleno y las veces que se para en los túneles sin que se sepa a qué hora vaya a avanzar. Yo creo que ya es grave lo que pasa, porque no sólo es en la Línea 3, sino en todas, independientemente de si sale al exterior, o si es férreo, como la Línea A", expresó otro usuario. (Gerardo Mayoral)

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: JONATHAN CASTRO

COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx

ARCHIVO CUARTOSCURO

La Dirección

General del Centro de Evaluación y Control de Confianza es la que coordina y aplica las evaluaciones

La SSC aplica diversas pruebas de permanencia y promoción hacia sus elementos



POLICÍAS DE LA CDMX

Dan de baja a 21 por sustancias prohibidas

KARLA MORA

Consumían medicamentos para tratar la salud mental, pero no lo reportaron por temor a ser señalados

En la Ciudad de México, 140 policías han dado positivo al consumo de sustancias prohibidas, y de ellos 15 por ciento fueron destituidos por medicamentos para tratar la salud mental o para bajar de peso.

En los últimos tres años, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México destituyó a 21 de sus elementos debido a que resultaron positivos no por drogas, sino por consumir este tipo de medicamentos.

Las pruebas químico- toxicológicas de drogas de abuso y de estudios de laboratorio clínico forman parte de los procesos de evaluación de control de confianza que deben pasar los policías capitalinos. Ellos aplican a diversas pruebas médicas, psicológicas, toxicológicas, patrimoniales y del entorno social, así como poligráficas, para corroborar que cumplen con los requisitos de ingreso y permanencia en la SSC o para competir en promociones de rango y en eventuales reingresos a la institución.

La Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la SSC es la que dirige, coordina y aplica los procesos de evaluación en materia de control de confianza a los aspirantes y servidores públicos que integran la dependencia.

De acuerdo con una solicitud de información realizada por *El Sol de México*, en el año 2021 la Secretaría de Seguridad Ciudadana aplicó 15 mil 348 pruebas; al año siguiente fueron 10 mil 995, y en lo que va del 2023 son tres mil 814. Esto significa que actualmente sólo 0.7 del total de pruebas dieron positivo a alguna droga.

Los que resultaron positivos en 2021 fueron 58 policías, en 2022 detectaron 55 casos y en el transcurso de 2023 van 27. De este total, la SSC indicó que 21 elementos fueron retirados de sus cargos sin detallar a qué corporación pertenecían.

Entre las sustancias encontradas en las pruebas están la marihuana, cocaína, barbitúricos, benzodiacepinas, anfetaminas y metanfetaminas.

Marcela Figueroa, titular de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional de la SSC, señaló que, en muchas ocasiones, los casos positivos son de policías que toman algún medicamento controlado, sobre todo por salud mental. Y es que los elementos no reportan que los consumen, porque existe un estigma a aceptar que están medicándose por ese motivo.

“Lo que se hizo fue empezar a hablar con el personal, dejar de estigmatizar las enfermedades”

MARCELA FIGUEROA
SSC

Nancy Nallely Mora Mora, especialista en medicina integrada, con experiencia en el abordaje de las enfermedades de salud mental y adicciones de sustancias psicoactivas, explicó que los barbitúricos tienen como efecto la depresión del sistema nervioso central, lo cual puede ir desde sedación consciente hasta anestesia general. Actualmente, a nivel médico, están en desuso, debido a

140

POLICÍAS resultaron positivos al consumo de sustancias prohibidas en los últimos tres años

que producen una rápida dependencia psicológica y física.

En cuanto a las benzodiacepinas, la especialista comentó que actúa en los mismos receptores en el sistema nervioso. Son consideradas drogas poco tóxicas, con alto margen de seguridad; sin embargo, los efectos colaterales se relacionan directamente con la automedicación, la medicación crónica o excesiva por causar tolerancia y por consiguiente abuso.

Mora Mora detalló que las anfetaminas tienen un mecanismo de acción que provoca la liberación de varios neurotransmisores como la dopamina, serotonina y adrenalina, por eso quienes la consumen tienen una sensación de bienestar. Al desaparecer los efectos agradables, quienes las consumen pueden padecer depresión, disforia, decaimiento, insomnio, agresividad, entre otros efectos, además de afectaciones cardiovasculares, musculares y demás impactos mortales.

“Pasa que a la hora de hacer el toxicológico salieron positivos en alguna sustancia que no está permitida. Lo que se hizo fue eso, empezar a hablar con el personal, dejar un poco de estigmatizar las enfermedades, sino todo lo contrario, enfocarnos al ‘qué bueno que se están atendiendo’. Cuando identificamos cosas así lo siguiente es apoyarlos en su seguimiento médico”, declaró la subsecretaría de Desarrollo Institucional en entrevista con este diario.

Figueroa comentó que, en el caso de sustancias usadas para control de peso, suelen pasar como anfetaminas. La SSC hace un análisis de los elementos químicos para detectar quiénes son los elementos que consumen los llamados “productos milagro”.

Los uniformados identificados son inscritos al programa “Policía con hábitos saludables” y a otro de seguimiento médico, para regular su peso y tratar enfermedades crónicas producto de la obesidad. Este programa estuvo suspendido durante la pandemia, pero se reactivó durante el año pasado.

En el caso de los policías que sí consumen drogas, de los cuales la funcionaria no detalló cuántos fueron ni por qué tipo de droga, aseveró que los resultados positivos son a partir de una prueba muy contundente realizada por un laboratorio externo a la secretaría, por lo que garantizó que hay una vigilancia estricta, apegada a la normatividad federal, para que tengan la sanción correspondiente.



Martes
30 de mayo
de 2023

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

ACUSA AL GOBIERNO DE CDMX

Se construyen 23 inmuebles en MH sin permiso: Tabe

PATRICIA CARRASCO

Hay 27 solicitudes de cambio de uso de suelo a espaldas de vecinos, afirma el alcalde

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, externó su preocupación por que se podrían poner en riesgo a los vecinos y vecinas de la demarcación por el caos inmobiliario que está generando el acuerdo de Facilidades Administrativas que aprobó la administración de Claudia Sheinbaum y de los diputados en el Congreso Local que permite construir sin contar con los permisos correspondientes.

Hay 23 inmuebles que están desarrollándose bajo ese esquema, por lo que señaló: 'hay alerta roja en la inversión inmobiliaria a MH'.

En una conferencia de prensa, puntualizó que a la fecha, el Gobierno de la Ciudad tiene registrados esos 23 inmuebles que están desarrollándose bajo el Acuerdo de Facilidades Administrativas, es de-

cir, son inmuebles en los cuales se está construyendo sin que la alcaldía cuente con un solo papel para brindarles información a sus habitantes.

"Consideramos que la forma en cómo el gobierno ha determinado calificar el desarrollo inmobiliario nos lleva a determinar que existe una alerta roja a la inversión inmobiliaria en Miguel Hidalgo, si me preguntaran qué actividades de altísimo riesgo para invertir hoy en Miguel Hidalgo: el desarrollo inmobiliario", sostuvo.

Destacó que sobre estas construcciones, la alcaldía no tiene ningún tipo de información toda vez que es el Gobierno de la Ciudad quien centraliza los datos, por lo que los exhortó a ser transparentes con las y los habitantes de esta alcaldía.

Tabé lamentó que la autoridad local acuse que el caos inmobiliario es propiciado por las alcaldías de la oposición, pero el go-



Mauricio Tabe lamentó que la autoridad local acuse que el caos inmobiliario es propiciado por las alcaldías de la oposición /PATRICIA CARRASCO

bierno capitalino permite se construya sin permisos, "excluyendo a las alcaldías que tienen la responsabilidad de registrar las manifestaciones de construcción.

Por lo que solicitó al gobierno de Sheinbaum que haga público el estatus en que se encuentran cada una de esas 23 construcciones. Y que no se les de prórroga y agilicen la liberación de los trámites, ya que Acuerdo de Facilidades Administrativas determinaba que durante un año debían construir, y en ese plazo debía concretar los trámites, no completaron el requisito y les dieron prórroga.

Eso genera incertidumbre en la construcción pues si ya tiene un 40% de avance de la obra, va a generar corrupción porque se no se cumple con los trámites de la obra y ya ir muy avanzados, los constructo-

res podrían se presos de la extorsión del gobierno central. Por eso no se deben permitir obras sino están completos los trámites, para no espantar las inversiones.

Tabé Echarte exhibió que existen más de 27 solicitudes de cambio de uso de suelo, a espaldas de los vecinos, de las cuales 13 son en Polanco, 5 en San Miguel Chapultepec, 9 en las Lomas, por lo que externó su rechazo a esta decisión, sobre todo cuando se pone en riesgo la calidad de vida de los habitantes.

Insistió que su administración se opondrá a todos aquellos cambios de uso de suelo que impliquen aumentar densidad, aumentar niveles, reducir área libre y cambiar giros. "En tanto existan condiciones de persecución política, en las que el gobierno local criminaliza el desarrollo y actividad económica, no hay condiciones para tomar decisiones en otro sentido".

Externa su preocupación porque se podrían poner en riesgo a los vecinos y vecinas de la demarcación

Planes inmobiliarios "no son al garete"

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México y el Programa General de Ordenamiento Territorial no promueven desarrollo inmobiliario en cualquier lugar sin limitaciones.

"He estado viendo algunas notas y algunos comentarios de algunas personas, esta falsa idea de que nosotros estamos promoviendo el desarrollo inmobiliario en cualquier lugar sin ninguna limitación y que estamos dejando la ciudad al garete del mercado inmobiliario, falso, absolutamente falso".

En conferencia de prensa, la mandataria dijo que están respetando los pueblos originarios y lo que establece la Constitución además de respetar el suelo de conservación y lo que representa el suelo de conservación para la ciudad a partir del programa general de ordenamiento ecológico.

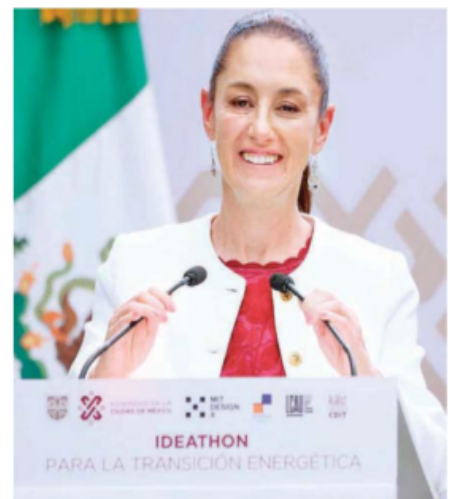
"Generamos una serie de mapas con especialistas que muestran zonas de la ciudad que tienen estrés hídrico o que deseamos que tengan muchas más áreas verdes, por ejemplo, entonces esencialmente es una propuesta que no permite, al revés; que la ciudad se quede al mercado inmobiliario exclusivamente, sino

que realmente haya participación de las personas".

Sheinbaum Pardo mencionó que se trata de una propuesta general como lo dice el Programa General de Ordenamiento Territorial y no hay de qué preocuparse realmente, la posibilidad de que hubiera en ciertos lugares usos mixtos, o más bien en toda la ciudad, eso se bajó, era una idea del Instituto de Plantación con la que ni siquiera nosotros estábamos de acuerdo y hubo como 34,000 participaciones y todas fueron tomadas en cuenta".

La funcionaria comentó que todavía esta semana se van a revisar algunas opiniones de algunos académicos para poderles explicar adecuadamente.

Al comentarle que el periodo en el Congreso se termina el próximo miércoles, la mandataria respondió que tendría que entra en su momento y aprobarse ya sea en un extraordinario o posteriormente.



Claudia Sheinbaum mencionó que se trata de una propuesta general /GCCDMX

dem@suscripciones@elpais.com.mx

DEL SITIO 300

Taxistas de aeropuerto protestan por desalojo

AIDA RAMÍREZ

Tienen un adeudo de 50 millones de pesos y piden reestructurarlo para continuar en operación

Al grito de "¡Queremos trabajar, queremos trabajar!", decenas de taxistas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), pertenecientes al sitio 300 —una de las marcas autorizadas para dar servicio a su interior—, se manifestaron en la Terminal I (TI) y por el área donde operaban, toda vez que el mismo se les retiró por un adeudo superior a los 50 millones de pesos.

Pasado el mediodía de este lunes, la manifestación comenzó y, a decir de los representantes del gremio, ya se inició un juicio para resolver el conflicto legal y, en medio de las negociaciones, no existe un documento o algún escrito que ordene el retiro o desplazamiento de Sitio 300 de los puntos en que ofrece sus servicios en la terminal aérea.

La protesta se concentró en la puerta 7 de la Terminal I del Aeropuerto Benito Juárez, y caminó por el pasillo principal, exigiendo una reestructura del adeudo.

De ser necesario, los taxistas y sus familiares amagaron con bloquear vialidades que conectan a las diferentes terminales del AICM, como Circuito Interior o Capitán Carlos León, afectando a los viajeros.



Bloqueo en los alrededores del AICM.

"¡Queremos trabajar, queremos trabajar!"

Con carteles en mano, los taxistas y miembros del sitio 300 recorrieron las instalaciones del AICM para manifestarse en contra de la decisión de las autoridades y pedir que se les permita trabajar.

No obstante la manifestación, al interior del aeropuerto no se vieron afectadas las operaciones de ascenso y descenso de aeronaves, y tampoco se emitió información sobre la protesta desarrollada en la Terminal I del AICM.

Cabe señalar que desde la semana pasada, elementos de la Marina y Policía

Auxiliar reforzaron el módulo de venta de boletos del Sitio 300 que se ubica a un costado de la puerta principal de la Terminal I, y entonces se dijo que fue debido a un conflicto que tuvieron los agremiados para relevar a los encargados.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó entonces que, a través del sistema de videovigilancia, personal de monitoreo detectó el ingreso de personas no identificadas "en actitud sospechosa" por la puerta uno de la Terminal I.

Por ello, elementos de la Subdirección de Seguridad del AICM se acercaron al lugar para verificar la situación. Constataron la presencia de un Notario Público quien acompañaba a José Pedro Ortiz Sosa, representante legal de la agrupación Taxistas Agremiados para el Servicio de Transportación Terrestre, Sitio 300 A.C.

Cuestionado sobre su estancia en la Terminal I, Ortiz Sosa manifestó que llevaba a cabo una diligencia, acompañado del notario, con la intención de relevar a personal de la agrupación de taxistas quien se encargaba del manejo de las cajas de ese módulo, lo que generó conflicto de manera interna entre sus agremiados.

El Sitio 300, es la mayor agrupación de taxis que está por cumplir medio siglo operando en el AICM, cuenta con doce módulos de servicio a usuarios en las dos terminales del AICM, cuenta con más de 500 unidades, y ha protagonizado varios conflictos en los últimos años, desde una pugna interna por la dirigencia gremial hasta un desalojo este año por una deuda de más de 50 millones de pesos a la terminal aérea.

El aeropuerto capitalino apuntó que a solicitud expresa de quienes realizaban la diligencia y derivado de un conato de violencia entre agremiados a Sitio 300, personal de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como de la Armada de México, realizaron acciones de protección y resguardo con la finalidad de garantizar la seguridad de usuarios, pasajeros y empleados.

Publica Semovi requisitos para aprobar la Revista

AIDA RAMÍREZ

La Secretaría de Movilidad (Semovi) publicó este lunes, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Aviso por el que se establece el procedimiento denominado Revista Vehicular 2023 dirigido a unidades que prestan el servicio de transporte de pasajeros público colectivo en la capital del país en la modalidad de Corredores y Servicio Zonal.

Se indicó que el proceso de Revista 2023 constará de una Revisión documental y una Inspección Física-Mecánica de la unidad.

Para la Revisión documental, en el periodo del 3 de julio al 7 de diciembre, las y los concesionarios de las unidades ingresarán al portal de la Secretaría de Movilidad para entregar de manera digital la Tarjeta de Circulación vigente o permiso vigente emitido por la Semovi, que permita la circulación de la unidad y prestación del servicio, así como la Póliza de seguro vigente para indemnizar los daños y perjuicios que pudiese ocasionar a los usuarios, peatones, conductores o terceros en su persona o patrimonio.

Luego de la evaluación de los documentos, el sistema mostrará el estatus de

"Aprobado", generando un redireccionamiento al apartado de "Solicitud de Cita a la Fase de Inspección Físico Mecánica", donde podrá agendar una cita en uno de los ocho módulos disponibles en un horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a sábado del 10 de julio al 15 de diciembre.

En el caso de que el estatus de la evaluación sea "Rechazado", el concesionario encontrará en el sistema los detalles por los cuales su o sus documentos deben ser subsanados para poder continuar con su proceso de Revista 2023.

La inspección Físico-Mecánica, tiene por objetivo detectar y corregir las fallas o deficiencias de la unidad que puedan poner en riesgo la vida o integridad física de sus usuarios por lo que durante el proceso se revisa el interior de las unidades, llantas, carrocería y componentes, sistema eléctrico, frenos, suspensión, sistema de



Taxis, a revisión.

dirección, cromática, equipo de seguridad y seguro vehicular.

Finalmente, el módulo autorizado por la Semovi otorgará la "Constancia de Aprobación de la Inspección Físico-Mecánica", el holograma respectivo.

CUARTOSCURO